

**Asamblea General**

Distr. general
10 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 155 del programa

**Financiación de la Misión de Estabilización
de las Naciones Unidas en la República
Democrática del Congo****Ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de
las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el
30 de junio de 2018****Informe del Secretario General****Índice**

	<i>Página</i>
I. Introducción	6
II. Ejecución del mandato	6
A. Consideraciones generales	6
B. Ejecución del presupuesto	7
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	11
D. Cooperación regional entre misiones	12
E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país	12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	13
III. Utilización de los recursos	64
A. Recursos financieros	64
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	65
C. Patrón de gastos mensuales	65
D. Otros ingresos y ajustes	66
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	66



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	67
IV.	Análisis de las diferencias	67
V.	Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.	73
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General.	75
VII.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución 72/293	76

Resumen

El total de gastos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 se ha vinculado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componentes, a saber: apoyo a la creación de un entorno propicio a la celebración de elecciones pacíficas y creíbles; seguridad y protección de los civiles; estabilización de las zonas afectadas por conflictos; y apoyo.

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2348 \(2017\)](#) y [2409 \(2018\)](#), y las recomendaciones contenidas en el examen estratégico de la MONUSCO ([S/2017/826](#), párrs. 45 a 68), la Misión amplió su compromiso político en la República Democrática del Congo haciendo hincapié en el apoyo a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016, a fin de allanar el camino para la celebración de unas elecciones creíbles como prioridad máxima. Las iniciativas de la MONUSCO para apoyar la protección de los civiles a través de un enfoque amplio con la implicación del componente civil y los componentes uniformados permitieron además reforzar los esfuerzos para crear las condiciones propicias para un proceso electoral pacífico y creíble. Habida cuenta de la expansión geográfica del conflicto, la MONUSCO desplegó equipos móviles interdisciplinarios de vigilancia y respuesta en zonas donde la Misión no tenía presencia, pero donde había riesgo elevado de que los civiles sufrieran amenazas importantes.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la Misión ascendieron a 1.189.238.500 dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 100 % (frente a un gasto de 1.234.443.200 dólares y una tasa de utilización del 99,9 % en el ejercicio 2016/17).

El saldo no comprometido de 0,5 millones de dólares obedeció principalmente a que se necesitaron menos recursos para gastos operacionales, debido principalmente a la reducción de la flota aérea y las horas de vuelo, de acuerdo con la iniciativa del Secretario General de mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones aéreas, y para la adquisición de equipo; también hubo una ligera disminución de recursos necesarios para personal militar y de policía debido principalmente a que la tasa real de vacantes de observadores militares fue mayor que la tasa aprobada. La reducción general de las necesidades se compensó en gran medida con los aumentos en la partida de personal civil, debido principalmente al aumento de los gastos comunes de personal con respecto a las estimaciones para personal de contratación internacional y nacional, el aumento del promedio de los sueldos presupuestados para el personal de contratación nacional y a una menor tasa real de vacantes del personal de contratación internacional.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.)

<i>Categoría</i>	<i>Consignación^a</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Personal militar y de policía	564 095,4	562 704,1	1 391,3	0,2
Personal civil	273 152,4	291 608,4	(18 456,0)	(6,8)
Gastos operacionales	352 523,0	334 926,0	17 597,0	5,0
Recursos necesarios en cifras brutas	1 189 770,8	1 189 238,5	532,3	0,0
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	29 050,7	31 001,2	(1 950,5)	(6,7)
Recursos necesarios en cifras netas	1 160 720,1	1 158 237,3	2 482,8	0,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	1 189 770,8	1 189 238,5	532,3	0,0

^a Refleja el monto de recursos aprobados de 1.141.848.100 dólares en cifras brutas (1.112.997.600 dólares en cifras netas) y los recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 47.922.700 dólares en cifras brutas para prestar apoyo a las elecciones y la protección de los civiles y el personal de mantenimiento de la paz hasta el 30 de junio de 2018.

Recursos humanos, ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación prevista^b</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^c</i>
Observadores militares	660	660	320	51,5
Contingentes militares	16 215	16 215	15 789	2,6
Policía de las Naciones Unidas	391	391	312	20,2
Unidades de policía constituidas	1 050	1 050	1 046	0,4
Personal de contratación internacional	885	885	752	15,0
Personal nacional de Servicios Generales	2 330	2 330	2 066	11,3
Personal nacional del Cuadro Orgánico	234	234	189	19,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	457	433	350	19,2
Plazas temporarias ^d				
Personal de contratación internacional	70	31	23	25,8
Personal de contratación nacional	2	1	—	100,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	90	90	45	50,0

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Despliegue previsto teniendo en cuenta las plazas adicionales aprobadas para cuatro meses y medio con arreglo a la autorización para contraer compromisos de gastos.

^c Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual prevista.

^d Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 se estableció en el informe del Secretario General de 8 de marzo de 2017 ([A/71/832](#)) y ascendía a 1.234.603.200 dólares en cifras brutas (1.205.721.600 dólares en cifras netas). Con él se preveía sufragar gastos de 760 observadores militares, 19.815 efectivos de contingentes militares, 1.441 agentes de policía, incluidos 1.050 agentes de unidades de policía constituidas, 90 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, 893 funcionarios de contratación internacional, 2.564 funcionarios de contratación nacional, incluidos 234 Funcionarios Nacionales del Cuadro Orgánico, y 419 Voluntarios de las Naciones Unidas.
2. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.198.692.100 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 ([A/71/836/Add.11](#), párr. 74).
3. La Asamblea General, en su resolución [71/301](#), consignó la suma de 1.141.848.100 dólares en cifras brutas (1.112.997.600 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.
4. El Secretario General, en una nota posterior a la Asamblea General sobre las disposiciones para financiar la MONUSCO en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 ([A/72/778](#)), solicitó fondos adicionales para el funcionamiento de la Misión por un monto de 47.922.700 dólares en cifras brutas (47.722.500 dólares en cifras netas), con el fin de: a) prestar apoyo para la actualización del registro de votantes y el proceso electoral; b) apoyar la protección de los civiles y el personal de mantenimiento de la paz; c) liquidar la reclamación presentada por un proveedor contra las Naciones Unidas; d) repatriar tres helicópteros de ataque.
5. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara el monto de 47.922.700 dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, además de la suma de 1.141.848.100 dólares ya consignada para el mismo período (véase [A/72/844](#), párr. 10).
6. La Asamblea General, en su resolución [72/293](#), autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto no superior a 47.922.700 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, además de la suma de 1.141.848.100 dólares ya consignada para el mismo período con arreglo a lo establecido en su resolución [71/301](#). El monto de 47.922.700 dólares no se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Consideraciones generales

7. El mandato de la MONUSCO fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución [1925 \(2010\)](#) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución actual fue establecido por el Consejo en sus resoluciones [2348 \(2017\)](#) y [2409 \(2018\)](#).
8. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

9. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período que abarca el informe, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componentes del siguiente modo: apoyo a la creación de un entorno propicio a la celebración de elecciones pacíficas y creíbles; seguridad y protección de los civiles, estabilización de las zonas afectadas por conflictos, y apoyo.

10. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2017/18. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

11. Las prioridades estratégicas de la Misión para el ejercicio 2017/18, indicadas en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2348 (2017) y 2409 (2018), siguieron siendo la protección de los civiles y la prestación de apoyo a la aplicación del acuerdo político firmado el 31 de diciembre de 2016 y al proceso electoral. En su resolución 2409 (2018), el Consejo reafirmó que debía darse prioridad a la protección de los civiles en las decisiones sobre el uso de la capacidad y los recursos disponibles, y decidió ampliar el mandato de la Misión a la protección de los civiles, incluido en el contexto de las elecciones.

12. A lo largo del ejercicio 2017/18 hubo varios acontecimientos importantes, que influyeron de forma considerable en la trayectoria de la República Democrática del Congo y en la ejecución del mandato de la Misión. Lo que es más importante, la aplicación del acuerdo político firmado el 31 de diciembre de 2016 siguió siendo de alta prioridad para los interesados políticos congoleños, ya que establecía medidas de transición inclusivas que orientarían al país en la celebración de las elecciones que ya se van a celebrar con retraso. El panorama político de la República Democrática del Congo siguió caracterizado por las profundas divisiones entre los agentes políticos y de la sociedad civil. El 5 de noviembre de 2017 la Comisión Electoral Nacional Independiente publicó un calendario electoral en el que se pospusieron oficialmente hasta el 23 de diciembre de 2018 las elecciones presidenciales y legislativas que, con arreglo al acuerdo de 31 de diciembre de 2016, estaba previsto celebrar originalmente en diciembre de 2017. Este retraso llevó a la mayoría de los líderes de la oposición y varias organizaciones de la sociedad civil a convocar manifestaciones. Sin embargo, esos llamamientos solo fueron secundados de forma marginal en los centros urbanos del país, ya que las autoridades siguieron prohibiendo las manifestaciones y desplegando fuerzas de seguridad antes de las protestas públicas. El 31 de diciembre de 2017, las fuerzas de seguridad nacionales dispersaron de forma violenta las manifestaciones convocadas por el Comité Laico de Coordinación en Kinshasa y en otras ciudades de la República Democrática del Congo, lo cual dio lugar a por lo menos 5 personas muertas, 46 heridas y más de 140 detenidas.

13. Debido a todo lo anterior, el nivel general de inestabilidad y violencia siguió siendo preocupante, potenciado por la fragmentación y las disputas políticas, y la mayor actividad de los grupos armados, así como el aumento de los conflictos intercomunitarios y la actividad de las milicias en partes de las provincias orientales y centrales. El período también se caracterizó por la reducción del espacio democrático y el aumento de las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales relacionadas con las elecciones. A mediados de junio de 2018, unos 118 presos políticos seguían detenidos. La prohibición de celebrar manifestaciones y

reuniones políticas no se ha levantado oficialmente. No obstante, las agrupaciones políticas de la oposición han podido celebrar reuniones públicas.

14. El 31 de enero de 2018, la Comisión Electoral Nacional Independiente anunció que se había completado la inscripción de votantes, lo cual se consideró un hito clave del proceso electoral. En todo el país, más de 46 millones de posibles votantes, de los cuales el 47 % son mujeres, se inscribieron en las 26 provincias de la República Democrática del Congo. Previa solicitud de la Comisión Electoral Nacional Independiente, el 25 de mayo de 2018 la Organización Internacional de la Francofonía concluyó una auditoría independiente del registro electoral y publicó un informe preliminar en el que señaló que el registro de votantes era “inclusivo, exhaustivo y actualizado, pero requería mejoras”. La Organización Internacional de la Francofonía mencionó como motivo de preocupación el hecho de que un 16,6 % de los votantes (más 6,5 millones de personas) se hubieran inscrito sin huellas dactilares. Además de las críticas sobre la integridad del registro de votantes, los partidos de la oposición y los grupos de la sociedad civil siguieron oponiéndose al uso previsto de máquinas de votación y la persistente falta de espacio político. Hacia el final del período sobre el que se informa, el 8 de junio de 2018, la Asamblea Nacional aprobó dos enmiendas de la legislación sobre el registro de votantes y la ley electoral por las que se excluía a los congoleños que viven fuera del país de participar en las próximas elecciones presidenciales, en contra de lo previsto inicialmente.

15. Las zonas afectadas por conflictos y violencia también se ampliaron considerablemente durante el período sobre el que se informa, lo cual exigió reorientar los recursos y la huella de la Misión. Las zonas en las que la MONUSCO había reducido su presencia, como el territorio de Djugu en la provincia de Ituri, se vieron gravemente afectadas por un brote de violencia interétnica a principios de 2018, lo que dio lugar a un aumento de los desplazados internos. El reavivamiento de los conflictos exigió una inversión considerable en el despliegue de los componentes militar y civil de la Misión para contener y estabilizar la situación. La violencia intercomunitaria y de los grupos armados, en ocasiones alimentada por la dinámica política, siguió caracterizando los conflictos en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. También se intensificó la violencia entre las comunidades twa y luba en la provincia de Tanganica; y, en la región meridional de Kivu del Sur, entre la comunidad banyamulenge y las comunidades bafuliru, babembe y banyindu. Durante el mismo período, las milicias y grupos armados étnicos enfrentaron a la comunidad hunde contra las comunidades hutu y nyanga en Masisi, y los nyanga contra los nande en el territorio de Lubero, en Kivu del Norte. Entretanto, en las provincias nororientales de Bajo Uelé y Alto Uelé se redujo la actividad del Ejército de Resistencia del Señor. Lo que es más importante, la violencia continuó extendiéndose en la región central de Kasái, donde el conflicto fue impulsado inicialmente por rivalidades de poder tradicionales y se vio afectado posteriormente por la dinámica de la política nacional. Tras los progresos logrados con las operaciones militares dirigidas por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), y tras la redistribución de esas fuerzas en otras partes de la República Democrática del Congo, las milicias Kamuina Nsapu recuperaron su libertad de movimiento y acción, lo que dio lugar a una multiplicación de las milicias que llevan a cabo ataques contra los símbolos del Estado, y a una creciente violencia interétnica. La dinámica de los conflictos fue impulsada por tensiones profundamente arraigadas entre comunidades, y también por rivalidades relacionadas con el control del acceso a la tierra y los recursos naturales, lo que complica una situación ya de por sí frágil. También surgió la preocupación por el aumento del reclutamiento de niños por las milicias, sobre todo la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) en Ituri y elementos de la milicia Kamuina Nsapu en la región de Kasái, donde se hubo varias escuelas destruidas. En general, los niveles de violencia registrados en varias partes del país han provocado un gran número de desplazados internos.

16. Habida cuenta de las prioridades y los importantes acontecimientos descritos, la MONUSCO ha contribuido de forma considerable a la creación de condiciones propicias para celebrar un proceso electoral pacífico y creíble mediante el apoyo que ha prestado a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016. Las iniciativas para hacer avanzar el proceso político incluyeron la intensa labor de buenos oficios de la Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo, que ha alentado a los agentes políticos clave a aplicar plenamente el acuerdo de 31 de diciembre de 2016, incluidas las medidas de fomento de la confianza que en él se resumen. Como medida disuasoria y para aumentar la rendición de cuentas, la Misión también prosiguió sus actividades de seguimiento, investigación, presentación de informes y promoción, incluido en el contexto del espacio democrático y el respeto de las libertades fundamentales. Asimismo, documentó el aumento de las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales relacionadas con la restricción del espacio democrático en todo el país con respecto al período anterior.

17. Las iniciativas de la MONUSCO para apoyar la protección de los civiles a través de un enfoque amplio con la implicación del componente civil y los componentes uniformados permitieron además reforzar los esfuerzos para crear las condiciones propicias para un proceso electoral pacífico y creíble. Dichas iniciativas incluyeron buenos oficios y compromiso político a nivel nacional y provincial para afrontar las causas del conflicto y la colaboración con los ministerios competentes y a nivel local para afrontar las rivalidades de poder tradicionales en la región de Kasái. Asimismo, la Misión siguió reforzando sus mecanismos de alerta temprana y prevención, incluidos su red de alerta comunitaria, sus comités locales de protección y sus misiones de evaluación conjunta. Habida cuenta de la expansión geográfica del conflicto, la MONUSCO desplegó equipos móviles interdisciplinarios de vigilancia y respuesta en zonas donde la Misión no tiene presencia, pero donde hay riesgo elevado de que los civiles sufran amenazas importantes. Además, la Misión aplicó un enfoque innovador y complementario a sus esfuerzos de protección desplegando la fuerza en zonas donde se preveía que hubiera amenazas a los civiles. La reducción del número de bases de operaciones temporales y el empleo frecuente de destacamentos de combate permanentes permitió llevar a cabo intervenciones preventivas específicas para hacer frente a las amenazas a los civiles. Los esfuerzos de la Misión para apoyar la lucha contra la impunidad se vieron sustentados por la labor de investigación y vigilancia de los derechos humanos y por el apoyo prestado por conducto de sus células de apoyo a la fiscalía, incluso en casos emblemáticos como el juicio de Ntabo Ntaberi Sheka, acusado de violación masiva, reclutamiento de niños y matanzas, tras su entrega en julio de 2017.

18. Los componentes militar y de policía de la MONUSCO también contribuyeron a la protección de los civiles. La policía de las Naciones Unidas proporcionó adiestramiento a la Policía Nacional Congoleña, con la que llevó a cabo patrullas conjuntas, potenciando así la capacidad del Estado para proteger a sus ciudadanos, incluso estableciendo números telefónicos gratuitos con el fin de llevar a cabo acciones preventivas y proactivas cuando hubiera amenazas de grupos armados a la población civil. La policía de las Naciones Unidas proporcionó mentorías, asesoramiento y supervisión mediante la coubicación con la Policía Nacional Congoleña en las provincias más sensibles. Además, la policía de las Naciones Unidas coordinó la estrategia operacional integrada de lucha contra la inseguridad en ocho localidades prestando apoyo operacional y logístico a las fuerzas de seguridad interna, interactuando con las comunidades locales y facilitando la prestación de apoyo por los demás componentes de las Naciones Unidas. La policía de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en el ciclo de inteligencia mediante la cooperación interinstitucional como parte integral de un enfoque eficaz de la protección de los civiles, amplió el alcance de su equipo de tareas sobre redes delictivas en los sectores con el fin de ayudar a las partes interesadas de las Naciones Unidas a nivel local

contra afrontar los delitos graves y la delincuencia organizada como impulsores de los conflictos y a contener sus efectos sobre la población. La fuerza realizó operaciones unilaterales y conjuntas con las fuerzas gubernamentales contra los grupos armados en apoyo de iniciativas civiles más amplias, y entre otras cosas alentó a elementos de los grupos armados a rendirse a través del proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento.

19. Las iniciativas de estabilización de la Misión incluyeron el apoyo constante a la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización y su coordinación, que contribuyeron a la ejecución del programa de reconstrucción del Gobierno. La Misión siguió adoptando medidas para mejorar la capacidad y la rendición de cuentas de la administración del Estado y los agentes locales de seguridad mediante comités de seguridad locales y otros foros de participación comunitaria, a fin de mejorar la prestación de servicios del Estado en las zonas afectadas por conflictos. La Misión contribuyó al desarrollo de la capacidad del sistema penitenciario impartiendo formación al personal de 14 cárceles prioritarias. Por último, la MONUSCO redujo considerablemente su apoyo a los campamentos del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno habida cuenta de la disminución del número de participantes en el programa y el cambio a iniciativas destinadas a reducir la violencia comunitaria.

20. Durante el período sobre el que se informa, se estima que cuatro millones de desplazados internos necesitaron asistencia. El 20 de octubre de 2017, el Comité Permanente entre Organismos puso en marcha una respuesta de emergencia de nivel 3 para todo el sistema de las Naciones Unidas en tres zonas de crisis (región de Kasái, Kivu del Sur, incluido Maniema, y Tanganica, incluido Alto Katanga) por un período de seis meses. La declaración de emergencia de nivel 3 permitió reforzar la capacidad de respuesta humanitaria. La capacidad operacional en las zonas afectadas se incrementó considerablemente mediante el despliegue rápido de cientos de trabajadores de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales y el establecimiento de cuatro centros de coordinación humanitaria sobre el terreno. Más de dos millones de personas recibieron asistencia. El 13 de abril de 2018 se celebró en Ginebra una conferencia de donantes de alto nivel, durante la cual 22 donantes prometieron aportar 528,1 millones de dólares. Todas las metas que eran objeto de seguimiento como parte de un esfuerzo colectivo de mejora con plazos durante la respuesta de emergencia de nivel 3 se cumplieron. Por consiguiente, la respuesta para esas regiones fue desactivada el 20 de abril de 2018.

21. El 8 de mayo de 2018, el Gobierno de la República Democrática del Congo declaró un brote de ébola en la provincia de Ecuador, que se propagó posteriormente, entre otras zonas a Mbandaka, la capital de la provincia. El gran interés suscitado por el brote, la movilización oportuna y eficaz de recursos y personal especializado para combatirlo y el importante apoyo logístico prestado por la MONUSCO, como activos aéreos para el transporte de pasajeros y carga, vehículos, alojamiento, conectividad a Internet, combustible, raciones y agua embotellada contribuyeron a detener la propagación del brote. Cuando se declaró controlado el brote el 24 de julio, se habían registrado un total de 54 casos (38 confirmados y 16 probables) de enfermedad del Ébola en tres “zonas sanitarias” de la provincia, a saber, Bikoro, Iboko y Wangata. De esos casos, 33 personas murieron, incluidos 17 de entre los casos confirmados. Las prioridades han pasado desde entonces a la creación de un plan nacional de preparación ante el ébola y la mejora de la resiliencia del sistema sanitario con la adopción de un plan estratégico de consolidación y estabilización.

22. Varios factores externos dificultaron la ejecución del mandato de la Misión. El más importante y difícil fue la compleja, incierta e inestable situación política. La dinámica política compleja, cambiante e inestable se percibió cada vez más claramente como el impulsor de los conflictos a nivel local. La acusada

intensificación de la violencia y el deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en varias provincias en que la MONUSCO no había tenido antes presencia uniformada permanente y tenía una presencia civil muy limitada obligaron a la Misión a responder a las nuevas amenazas contra la población civil. Este fue el caso, por ejemplo, en el territorio de Djugu, donde tras un repentino estallido de violencia interétnica entre las comunidades lendu y hema, la Misión desplegó la fuerza, la policía de las Naciones Unidas y elementos civiles para responder a la crisis. La Misión también se desplegó en territorio de Kabambare, en la provincia de Maniema, a raíz de las denuncias de violaciones de los derechos humanos por parte de grupos armados y de represión por las fuerzas de seguridad del Estado, así como en zonas remotas de Shabunda y Fizi, en la provincia de Kivu del Sur, donde la Misión no tenía una presencia permanente.

23. Del total de los recursos aprobados de 1.189.770.800 dólares en cifras brutas, los gastos del ejercicio de que se informa ascendieron a 1.189.238.500 dólares en cifras brutas, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 532.300 dólares, lo que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 100 %. El rendimiento financiero de la Misión reflejó una ligera disminución de las necesidades con respecto al personal militar y de policía, debido principalmente al efecto neto de un mayor promedio real de la tasa de vacantes de observadores militares (tasa real de 51,5 % frente a la tasa aprobada del 38,0 %); la reducción de las necesidades para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes militares y unidades de policía constituidas; y al menor costo de las raciones. Todo esto se contrarrestó en gran medida con un menor promedio real de la tasa de vacantes del personal de los contingentes militares (tasa real de 2,6 % frente a la tasa aprobada del 4,1 %); una disminución de las deducciones por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de contingentes y unidades de policía constituidas, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General; a un mayor promedio de oficiales de Estado Mayor desplegados (número real de 191 frente al número aprobado de 119); y al aumento de las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes. Además, la disminución de los recursos necesarios con respecto a gastos operacionales se debió principalmente al menor coste de alquiler y funcionamiento de aeronaves tras la reducción de la flota y el número de horas de vuelo de acuerdo con la iniciativa del Secretario General para mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones aéreas de las misiones de mantenimiento de la paz; y la disminución de las necesidades de adquisición de equipo.

24. La reducción general de los recursos necesarios se compensa en gran medida con los aumentos con respecto al personal civil, debido principalmente a los mayores gastos comunes de personal respecto de las estimaciones presupuestarias para el personal internacional y nacional; el promedio real de sueldos y contribuciones del personal superiores a la media presupuestada de sueldos y contribuciones del personal para el personal de contratación nacional; y un menor promedio real de la tasa de vacantes del personal internacional (tasa real del 15 % frente a la tasa aprobada del 18 %).

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

25. El componente de apoyo a la misión siguió proporcionando apoyo logístico y administrativo para la ejecución eficaz del mandato de la Misión. Se centró en consolidar los beneficios obtenidos mediante la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y la descentralización y el empoderamiento de sus oficinas sobre el terreno, con el fin de mejorar la prestación de servicios y la capacidad de respuesta, asegurando al mismo tiempo la rendición de cuentas.

26. El componente también siguió asistiendo a la fuerza, así como a las operaciones sustantivas y de apoyo mediante la ampliación y mejora del sistema de tecnología de

la información y las comunicaciones y el suministro de dispositivos móviles de usuario final y la utilización del sistema de posicionamiento global que permite a la fuerza captar fácilmente los incidentes y actualizarlos casi en tiempo real para la imagen operacional común de la fuerza.

27. El componente de apoyo a la misión siguió ofreciendo conectividad ininterrumpida y estable mediante la instalación de dispositivos accionados con energía solar en sus bases militares y la ampliación y mejora segura y resiliente de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios geoespaciales en toda la Misión.

28. En apoyo de la transformación de la fuerza y el concepto de batallones de despliegue rápido, el componente de apoyo a la misión estableció nuevas bases de operaciones y mantuvo, restableció y aumentó la seguridad en las instalaciones existentes. Además, prestó apoyo a los desplazamientos de la brigada marco hacia y desde las bases y aseguró el transporte efectivo y eficiente de mercancías y suministros.

29. El componente de apoyo a la misión intensificó sus esfuerzos para considerar las cuestiones ambientales, en particular con respecto a los sistemas de gestión y eliminación de desechos, y las instalaciones de higiene y saneamiento. A este respecto, la Misión seguirá invirtiendo en la construcción de lugares de eliminación de desechos sólidos no peligrosos y vertederos en todas las zonas de operaciones de la MONUSCO.

30. Por último, teniendo en cuenta el aumento de los riesgos para la seguridad en relación con el proceso electoral, el componente de apoyo a la misión reforzó las medidas de seguridad en las bases de operaciones, se aseguró de que todos los desplazamientos en rutas de abastecimiento de alto riesgo fueran escoltados y de que los bienes de las Naciones Unidas estuvieran debidamente protegidos.

D. Cooperación regional entre misiones

31. La MONUSCO mantuvo su estrecha coordinación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y otros enviados para apoyar las iniciativas regionales. La colaboración continua con organizaciones regionales como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, siguió siendo importante para acelerar los esfuerzos dirigidos a neutralizar grupos armados como las Fuerzas Democráticas Aliadas y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, y para abogar por la repatriación de excombatientes del Movimiento 23 de marzo (M23) de Uganda y Rwanda.

32. Además, la MONUSCO siguió cooperando estrechamente con las operaciones regionales y otras operaciones de mantenimiento de la paz. La Base de Apoyo de Entebbe albergó el Centro Regional de Servicios en Entebbe (Uganda), la oficina regional de adquisiciones, el equipo de capacitación de civiles previa al despliegue, el ombudsman regional, el control de desplazamientos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la oficina de enlace de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el centro de las Naciones Unidas para la coordinación de actividades relativas a las minas.

E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país

33. Durante el período sobre el que se informa, la MONUSCO siguió colaborando con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas para aplicar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que constituye el principal

marco estratégico para la planificación de la transición e incluye estrategias de los programas y parámetros relacionados con el mandato actual de la Misión, incluido el apoyo a la gobernanza democrática y la reforma institucional y el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

34. El equipo de las Naciones Unidas también organizó un curso práctico de planificación estratégica para el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2020-2024 con el fin de definir los ámbitos de intervención de las Naciones Unidas en consulta con el Gobierno y la sociedad civil, teniendo en cuenta la experiencia adquirida con el Marco 2013-2017, las prioridades de la estrategia nacional de desarrollo, la planificación de los debates entre la MONUSCO y el equipo de gestión de programas, y las recomendaciones de la evaluación común para el país. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas solicitaron formar alianzas estratégicas para la prestación de servicios considerados pertinentes tras la transición política.

35. La MONUSCO siguió cooperando estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con respecto al apoyo para la actualización del registro de votantes. La MONUSCO y el PNUD se complementaron en la prestación de apoyo técnico y logístico a la Comisión Electoral Nacional Independiente. También continuaron trabajando en el proyecto de encuestas de percepción pública de la Iniciativa Humanitaria de Harvard, que generó datos de encuestas de código abierto sobre la percepción pública de la seguridad y la autoridad del Estado en toda la zona oriental de la República Democrática del Congo y comenzó a reunir datos en las zonas prioritarias de estabilización para contribuir a evaluar los avances logrados en esos ámbitos.

36. La Misión siguió colaborando estrechamente con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y con la Unión Africana en iniciativas encaminadas a hacer avanzar el proceso político para crear condiciones propicias para unas elecciones pacíficas, creíbles e inclusivas, y alentar al Gobierno a cumplir los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: Apoyo a la creación de un entorno propicio a la celebración de elecciones pacíficas y creíbles

37. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2348 \(2017\)](#) y [2409 \(2018\)](#), el compromiso político de la Misión en la República Democrática del Congo se concentró en apoyar la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 a fin de allanar el camino para que se celebraran elecciones creíbles como prioridad estratégica clave de la Misión.

38. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, este compromiso incluyó la prestación de apoyo técnico y político para la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y el proceso electoral, en particular mediante la interposición de buenos oficios y la colaboración con interlocutores de todo el espectro político. La MONUSCO prestó asistencia técnica y apoyo logístico para la actualización del censo de votantes, lo cual sufrió retrasos debidos a la inseguridad en las provincias de Kasái. La lista de votantes se completó el 31 de marzo de 2018.

39. La Misión colaboró con la Comisión Electoral Nacional Independiente en el apoyo al proceso electoral, en coordinación con las autoridades congoleesas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y agentes regionales e internacionales. El 5 de

noviembre de 2017 se publicó el calendario electoral y se programó la celebración de las elecciones presidenciales y las elecciones legislativas nacionales y provinciales para el 23 de diciembre de 2018. La publicación del calendario y la conclusión del proceso de inscripción de votantes contribuyeron a reducir las tensiones políticas y marcaron un hito importante en el proceso electoral. Tanto la mayoría presidencial como parte de la oposición mostraron su determinación de avanzar con los preparativos para las elecciones de diciembre y participar en ellas, si bien la oposición siguió cuestionando el uso de máquinas de votación y la integridad de la lista de votantes.

40. La aplicación del acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 siguió caracterizándose por las divisiones entre sus signatarios, sobre todo en lo que respecta a la restricción continuada del espacio político por parte del Gobierno. Las autorizaciones para las actividades de los partidos políticos siguieron concediéndose de manera selectiva y se impusieron restricciones para impedir que algunos partidos políticos de la oposición se reunieran, incluso en su propia sede. Se expresó preocupación por la lentitud de la aplicación plena de las medidas de fomento de la confianza, en particular las que figuraban en el acuerdo de 31 de diciembre de 2016, que mejorarían el clima político y harían posible la celebración de elecciones creíbles, libres y transparentes en el país. Al 30 de junio de 2018, 108 personas seguían detenidas por expresar sus opiniones políticas, participar en actividades relacionadas con la defensa de los derechos humanos y ejercer sus libertades públicas. Las peticiones reiteradas al Ministerio de Derechos Humanos, el Ministerio de Justicia y la Agencia Nacional de Inteligencia contribuyeron a la liberación de varias personas, entre ellas presos políticos, durante el período que abarca el informe.

41. El Gobierno de la República Democrática del Congo subrayó su intención de financiar y celebrar las elecciones con mínimo apoyo externo. No obstante, la MONUSCO siguió prestando apoyo técnico a la Comisión Electoral Nacional Independiente, especialmente en lo tocante a los preparativos para la apertura de centros de inscripción y tramitación de candidaturas. Se coubicó a expertos electorales de la Misión en la sede de la Comisión y se envió a expertos a las provincias para reforzar el apoyo a la Comisión. Asimismo, la MONUSCO siguió mejorando su capacidad de prestar apoyo logístico adicional a petición del Gobierno. A lo largo del período que abarca el informe, la MONUSCO, interponiendo sus buenos oficios, persistió en los esfuerzos para poner en marcha un proceso electoral inclusivo, creíble y conforme al calendario establecido. En este contexto, la Representante Especial del Secretario General prosiguió sus consultas con los interesados nacionales, entre ellos el Presidente Joseph Kabila y otros altos funcionarios públicos, y con representantes de la oposición, centrándose en la ayuda para organizar elecciones creíbles e inclusivas. La Representante Especial se ha mantenido en estrecho contacto con las representaciones diplomáticas de los Estados y las organizaciones en la región, así como con otros miembros de la comunidad internacional, a fin de intercambiar opiniones sobre la situación actual de la República Democrática del Congo en la esfera política, electoral y de la seguridad y alentar su plena implicación. La Unión Africana, las organizaciones subregionales y otros Estados de la región han seguido colaborando en el proceso político y electoral. Además, los comunicados emitidos tras las cumbres de la Unión Africana y subregionales han puesto de relieve la necesidad de que los interesados congoleños se sigan adhiriendo al acuerdo de 31 de diciembre de 2016.

Derechos humanos y espacio democrático

42. Entre julio de 2017 y junio de 2018, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 6.992 violaciones y abusos de los derechos humanos en toda la República Democrática del Congo, de los cuales el 64 % son atribuibles a agentes del Estado y el 36 % a grupos armados, lo que representa un

aumento considerable frente al ejercicio 2016/17, en el que se registraron 4.073 violaciones de los derechos humanos, principalmente en las provincias afectadas por conflictos armados (1.704 cometidas por agentes del Estado y 2.369 por integrantes de grupos armados). Del número total de violaciones, 1.444 fueron violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales vinculadas a restricciones del espacio democrático, que abarcan detenciones arbitrarias, intimidación y acoso a defensores de los derechos humanos y otros activistas de la sociedad civil y represión de manifestaciones pacíficas con uso excesivo de la fuerza. Esto constituye un fuerte aumento con respecto al período anterior, durante el que se registraron 1.104 violaciones. La mayoría de las denuncias de violaciones se refirieron a la libertad de reunión pacífica (453 violaciones), la libertad y seguridad de la propia persona (430 violaciones con 2.233 víctimas, entre ellas 103 mujeres y 23 niños) y el derecho a la libertad de opinión y de expresión (201 violaciones). El aumento general de las violaciones y abusos de los derechos humanos se debe a tres circunstancias principales: el incremento de las violaciones de los derechos humanos relacionadas con restricciones del espacio democrático, vinculadas al aplazamiento de las elecciones; la proliferación de grupos armados y milicias en las provincias afectadas por conflictos y la intensificación de las actividades de esos grupos; y la persistencia o el rebrote de la violencia intercomunitaria en algunas provincias.

43. Se siguió expresando preocupación por el uso excesivo de la fuerza ejercido por los servicios de seguridad al mantener el orden en las manifestaciones públicas. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 73 violaciones del derecho a la vida cometidas por las fuerzas de defensa y seguridad, con al menos 51 víctimas de ejecuciones extrajudiciales (entre ellas 6 mujeres y 2 niños) relacionadas con las restricciones del espacio democrático, especialmente en relación con la represión de manifestaciones. Además, se documentaron 152 violaciones del derecho a la integridad física, que afectaron a 619 personas, entre ellas 41 mujeres y 19 niños, las cuales se produjeron en su mayor parte en un clima de impunidad. La presión constante ejercida a nivel nacional culminó en la condena de un agente de la Policía Nacional Congoleña por un tribunal militar a prisión perpetua por la muerte de un manifestante pacífico en Mbandaka (provincia de Ecuador). El 18 de junio de 2018, cinco agentes de la Policía Nacional Congoleña fueron condenados a penas que variaron entre 20 años de prisión y cadena perpetua por haber abierto fuego contra manifestantes espontáneos en Mahagi-Port (provincia de Ituri) y causar la muerte a dos personas y lesiones a otras dos. Al igual que en el período anterior, los presuntos responsables de las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales fueron en su mayor parte agentes de la Policía Nacional Congoleña (alrededor del 51 %), seguidos de soldados de las FARDC (más del 20 %), autoridades políticas y administrativas (13 %) y agentes de la Agencia Nacional de Inteligencia (11 %). Determinados elementos de grupos armados cometieron 21 violaciones vinculadas a restricciones del espacio democrático. Las provincias más afectadas por ese tipo de violación fueron Kivu del Norte (donde constituyeron el 19 % de las violaciones), Kinshasa (15 %) y Alto Katanga (10 %). Las víctimas fueron integrantes de organizaciones de la sociedad civil (885 víctimas) y de partidos políticos (461 víctimas) y periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación (95 víctimas).

44. La labor de intermediación de alto nivel ante el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Derechos Humanos y las actividades mensuales de preparación y mentoría permitieron que la Comisión Nacional de Derechos Humanos obtuviera la acreditación de categoría “A” en mayo de 2018, lo que le otorga la credibilidad necesaria para participar en sesiones del Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos de derechos humanos, así como la visibilidad requerida para abogar por el respeto de los derechos humanos en la República Democrática del Congo. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Unión Africana

prestaron asistencia técnica y actuaron de observadoras durante la labor de la comisión mixta de investigación creada por la Ministra de Derechos Humanos en febrero de 2018 para investigar las violaciones cometidas durante las manifestaciones del 31 de diciembre de 2017 y el 21 de enero de 2018. Esta comisión, integrada por representantes de las autoridades nacionales, organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, publicó en marzo de 2018 su informe con recomendaciones para ampliar el espacio democrático en el contexto electoral.

Logro previsto 1.1: Creación de un entorno propicio a la celebración de elecciones pacíficas, creíbles e inclusivas

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Celebración de un diálogo inclusivo entre los interesados nacionales y locales, logro de un acuerdo para adoptar una hoja de ruta consensuada sobre la celebración de las elecciones, y actualización del censo de votantes

Conseguido. Se mantuvo un diálogo constante entre los interesados nacionales y locales, se actualizó el censo de votantes congoleños (aunque sin incluir a quienes residen en el extranjero) y todos los interesados siguieron aguardando con interés las elecciones programadas para el 23 de diciembre de 2018. Algunas de las cuestiones polémicas fueron el uso de máquinas de votación en las elecciones y la denuncia de que un gran número de votantes se habían inscrito sin las huellas dactilares correspondientes

1.1.2 Promoción y respeto de los derechos humanos, en particular los derechos políticos relativos a las manifestaciones pacíficas, la libertad de expresión y de reunión y la igualdad de acceso a los medios de comunicación para los agentes políticos, durante todo el período electoral

Se documentó un aumento del número de violaciones de los derechos humanos en el contexto electoral, incluidas detenciones arbitrarias, intimidación y acoso a defensores de los derechos humanos y otros activistas de la sociedad civil y represión de manifestaciones pacíficas con uso excesivo de la fuerza, especialmente fuerza letal, por parte de agentes de seguridad del Estado. Tras la celebración de consultas, el Ministerio de Derechos Humanos envió una invitación oficial al Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos y creó una comisión para investigar el uso de la fuerza letal en el contexto de las manifestaciones públicas

1.1.3 Aumento del porcentaje de diputadas (2015/16: 9 %; 2016/17: 9 %; 2017/18: 15 %)

El porcentaje de diputadas es del 9 %. La diferencia se debe a que las elecciones legislativas, programadas para diciembre de 2018, todavía no se habían celebrado al final del período sobre el que se informa

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

10 reuniones mensuales a nivel nacional, provincial y local con representantes de los partidos políticos de la mayoría presidencial y la oposición, así como con las autoridades estatales y las organizaciones de la sociedad civil, para facilitar un diálogo constante entre todas las partes interesadas sobre la celebración de elecciones creíbles y pacíficas y para fomentar la participación e implicación de la juventud y las mujeres durante todo el ciclo electoral y en los procesos políticos conexos

10 Reuniones mensuales celebradas con las partes interesadas, incluidos dirigentes de partidos políticos, integrantes del Parlamento, representantes de la sociedad civil y representantes de la Comisión Electoral Nacional Independiente y el Tribunal Constitucional, con miras a facilitar el diálogo entre todos los agentes, impulsar la participación de las mujeres y la juventud y contribuir a crear un clima político pacífico para la celebración de las elecciones. Algunas de las actividades fueron sesiones de trabajo con Sauti Ya Mama Mukongamani, una

	organización local de mujeres, para evaluar la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Un total de 42 mujeres y 5 hombres de diferentes partidos políticos y de la sociedad civil de Kivu del Norte debatieron y evaluaron los progresos realizados en el año anterior, analizaron el contexto y se comprometieron a adoptar medidas eficaces y conjuntas, entre ellas actividades y seminarios de promoción, capacitación y sensibilización, para fomentar las candidaturas y la elección de políticas
6 reuniones con plataformas y mujeres del ámbito de la política para asesorar sobre el modo de avanzar en la aplicación de un plan de acción para promover la participación y representación políticas de la mujer y supervisar dichos avances	6 Reuniones celebradas con plataformas y políticas para ayudar a lograr una mayor participación femenina en la vida política. A las reuniones asistieron representantes de los partidos de la oposición y de la mayoría para apoyar la participación de las mujeres en la política y reforzar sus capacidades en ese ámbito. A raíz de las reuniones, se creó un número telefónico gratuito para denunciar amenazas contra las mujeres o contra el compromiso de las directivas de los partidos políticos a incluir a mujeres en las listas electorales
12 informes sobre la situación de los derechos humanos, incluidas las violaciones de los derechos humanos por razón de género	12 Informes mensuales y 1 informe anual (enero de 2018) publicados sobre la situación de los derechos humanos, incluidas las violaciones de los derechos humanos por razón de género. El informe adicional se publicó con el fin de informar específicamente sobre el aumento de las violaciones de los derechos humanos relacionadas con la libertad de reunión en el contexto electoral
1 informe sobre las violaciones de las libertades fundamentales y los derechos humanos relacionadas con las restricciones del espacio democrático y otros derechos políticos	1 Informe temático preparado sobre el uso ilícito, injustificado y desproporcionado de la fuerza en el contexto de la gestión de manifestaciones públicas en la República Democrática del Congo entre enero de 2017 y enero de 2018
Consultas mensuales con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para abogar por la mejora de la rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos a la libertad de reunión, expresión y asociación	20 Sesiones de trabajo y preparación celebradas con la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre la libertad de manifestación y de expresión. El mayor número de reuniones se debió a la evolución de la situación de los derechos humanos, en particular la prohibición general de celebrar manifestaciones y el aumento de la represión de las manifestaciones pacíficas con uso excesivo de la fuerza
Consultas mensuales con la Comisión Electoral Nacional Independiente, el Consejo Superior de Medios de Comunicación y otras autoridades nacionales competentes para abogar por la mejora de la rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos humanos en el proceso electoral, así como para que los partidos políticos y los	18 Reuniones celebradas con el Ministerio de Derechos Humanos (12 reuniones) y el Ministerio de Justicia (6 reuniones) para abogar por que las fuerzas de seguridad respeten las libertades fundamentales, especialmente durante actos públicos. Como resultado de las reuniones, la Ministra de Derechos Humanos decidió invitar

candidatos tengan igualdad de acceso a las franjas de emisiones de radio y televisión

Consultas bimensuales de alto nivel con la Comisión Electoral Nacional Independiente para evaluar los progresos en la adopción de un calendario electoral revisado y consensuado; un presupuesto electoral y un plan de desembolso adecuados; un código de conducta electoral; y un censo electoral actualizado mediante un proceso transparente y creíble

10 horas de emisiones semanales a través de Radio Okapi en las que se dé cabida a la diversidad de opiniones de la mayoría presidencial, la oposición y la sociedad civil y se aborden los acontecimientos relacionados con las elecciones

Reuniones semanales con la Junta Ejecutiva de la Comisión Electoral Nacional Independiente y sus divisiones técnicas para prestar asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento del calendario electoral

Reuniones mensuales del Comité de Asociaciones y el Comité Técnico Electoral sobre el apoyo financiero y logístico de la comunidad internacional al proceso electoral

oficialmente al Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos a que visitara el país y crear una comisión para investigar el uso de la fuerza letal en manifestaciones públicas. El mayor número de reuniones se debió a la evolución de la situación de los derechos humanos

Sí Se celebraron reuniones bimensuales con la Comisión Electoral Nacional Independiente para resolver las cuestiones relacionadas con la publicación del calendario electoral y su cumplimiento. El calendario se publicó el 5 de noviembre de 2017. El 7 de diciembre de 2017, la Comisión presentó un presupuesto de 432 millones de dólares para las elecciones del 23 de diciembre de 2018. Si bien hubo desembolsos en enero y marzo de 2018, no se ha hecho público ningún otro plan de desembolso. El código de conducta electoral se publicó el 13 de marzo de 2018 y, a 12 de junio, había sido firmado por 248 de los 599 partidos políticos y 10 de las 77 agrupaciones políticas. La actualización del censo de votantes se completó el 31 de marzo de 2018, y el informe de la auditoría llevada a cabo por la Organización Internacional de la Francofonía se publicó el 19 de junio de 2018

8 Horas, de 5 programas diferentes, emitidas como promedio semanalmente

Sí Se celebraron reuniones semanales entre la División Electoral de la Misión y la Secretaría Ejecutiva Nacional de la Comisión Electoral Nacional Independiente para coordinar diversos aspectos de la asistencia técnica y el apoyo logístico. Durante la actualización del censo de votantes se celebraron reuniones a diario a fin de facilitar un seguimiento oportuno de las operaciones sobre el terreno y una respuesta rápida a las cuestiones técnicas y logísticas

No Las reuniones del Comité de Asociaciones y el Comité Técnico Electoral sobre el apoyo financiero y logístico de la comunidad internacional al proceso electoral estaban previstas en el contexto de un proyecto de apoyo electoral (Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en el Congo). Dado que el Gobierno de la República Democrática del Congo no firmó el documento del proyecto, no se convocó al Comité de Asociaciones

Promoción de 36 campañas de sensibilización y 18 talleres dirigidos a las autoridades congoleesas, la sociedad civil y las comunidades, incluidos los jóvenes y las mujeres, en determinados focos de tensión y en las zonas urbanas (Goma, Kinshasa y Lubumbashi), y centrados en las mejores prácticas sobre celebración de elecciones pacíficas y coexistencia pacífica y tolerancia, y sobre la función de la sociedad civil en la mitigación de la violencia

- 93 Campañas de sensibilización realizadas
- 34 Sesiones de desarrollo de la capacidad facilitadas para agentes de la sociedad civil, entre ellos jóvenes y mujeres, centradas en las mejores prácticas para la celebración de elecciones pacíficas, la tolerancia y la comunicación no violenta en apoyo de las medidas encaminadas a limitar los efectos de la violencia relacionada con las elecciones. Las actividades se realizaron principalmente en focos urbanos de tensión, como Kinshasa, Goma y Lubumbashi. Se orientaron a movilizar el apoyo para un proceso electoral pacífico y a facilitar las actividades de mitigación de amenazas y las señales de alerta temprana de grupos comunitarios a fin de mejorar la conciencia situacional. El mayor número de campañas de sensibilización se debió al aumento de la demanda por parte de autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil con el fin de calmar las tensiones en Kinshasa, Lubumbashi, Goma y otras localidades identificadas como zonas electorales conflictivas. Otra de las actividades adicionales fue una campaña de concienciación para sensibilizar a la juventud en zonas marginadas y pobladas

También se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre los efectos de los mecanismos de protección a nivel local para mitigar la violencia electoral. Un total de 78 jóvenes (32 mujeres y 46 hombres) de Matadi fueron destinatarios de las campañas. Se capacitó a 473 integrantes de los comités locales de protección y las redes de alerta comunitaria (164 mujeres y 309 hombres) y a autoridades locales de los territorios de Goma, Bukavu, Kisangani y Bunia. Esas iniciativas representan medidas preventivas encaminadas a evitar o mitigar la violencia electoral. Algunas jóvenes asumieron el papel de “embajadoras de la paz” y llevaron a cabo actividades de divulgación sobre la comunicación no violenta y la convivencia pacífica en escuelas de Kinshasa en diferentes comunidades, en las que participaron más de 400 estudiantes. La implicación de personas capacitadas de los comités locales de protección en la mitigación de la violencia electoral es esencial durante el proceso electoral

Componente 2: Seguridad y protección de los civiles

45. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, la MONUSCO siguió dando prioridad a la protección de los civiles a través de un amplio enfoque en el que participaron civiles y personal militar y de policía para mejorar la seguridad, reducir la amenaza de los grupos armados y ofrecer apoyo a las instituciones congoleesas en la lucha contra la impunidad. De conformidad con las resoluciones del Consejo de

Seguridad 2348 (2017) y 2409 (2018), la MONUSCO siguió trabajando para mitigar el riesgo de violencia relacionada con el proceso político y el ciclo electoral.

46. Se observaron cambios importantes en el panorama de la seguridad del país y un aumento general de las violaciones de los derechos humanos cometidas por grupos armados y agentes de seguridad del Estado. La violencia y las amenazas contra civiles dejaron de estar concentradas en la parte oriental de la República Democrática del Congo, dado que la violencia en las comunidades y los enfrentamientos étnicos siguieron causando problemas en la región de Kasái, en particular, y por primera vez, en la provincia de Sankuru. Mientras tanto, el conflicto en la provincia de Tanganica también se intensificó. Los grupos armados siguieron controlando grandes zonas de las provincias orientales, donde el reclutamiento o el secuestro de adultos y niños, las violaciones de los derechos humanos y la recaudación ilegal de impuestos causaron considerables problemas para la protección de la población civil. Las mujeres y los niños siguieron afectados de manera desproporcionada y persistieron las graves violaciones de sus derechos, con consecuencias a largo plazo para la paz, la seguridad y el desarrollo duraderos. El resurgimiento de la violencia en todo el país se vio exacerbado por la intensificación de las tensiones políticas a nivel local, provincial y nacional en el período previo a las elecciones.

Progresos en la reducción de la amenaza de los grupos armados mediante un enfoque amplio

47. La MONUSCO respaldó medidas preventivas y de respuesta para afrontar las reiteradas amenazas a la protección en esferas prioritarias mediante misiones conjuntas de evaluación y protección, a menudo con el apoyo de despliegues permanentes de fuerzas de combate, a Kamako (Kasái Occidental), Pinga y Nyabiondo (Kivu del Norte) y Hombo (Kivu del Sur). La Misión respondió a amenazas a la población civil, sucesos e incidentes con 62 despliegues permanentes de fuerzas de combate a fin de proteger a la población y calmar las tensiones.

48. En el territorio de Djugu, donde la violencia intercomunitaria estalló en diciembre de 2017, 13 despliegues permanentes de fuerzas de combate protegieron a la población civil y facilitaron la labor de las secciones civiles. Cabe destacar que las bajas civiles disminuyeron en un 60 % de marzo a abril, período en que la Misión intensificó su interacción con las diversas comunidades y autoridades y desplegó fuerzas de combate en tres zonas críticas. En mayo de 2018, la MONUSCO apoyó una campaña de concienciación realizada en 67 localidades por diez jefes tradicionales del territorio, acompañados de líderes juveniles, con el objetivo de reparar los lazos rotos entre las comunidades.

49. El despliegue permanente de fuerzas de combate en Salamabila (provincia de Maniema) fue un caso destacado de proyección de la Misión en una zona donde no había estado antes presente. La fuerza y un equipo de civiles se desplegó desde finales de mayo hasta mediados de junio de 2018 después del ataque perpetrado por una alianza de Mai-Mai Malaika y Mai-Mai Yakutumba en una explotación minera, el cual provocó el desplazamiento masivo de la población. La presencia de la fuerza calmó las tensiones y los componentes civiles pudieron establecer estructuras locales de alerta temprana y protección.

50. En vista de la persistencia de las amenazas y la violencia contra civiles y en apoyo del concepto de “protección mediante la proyección”, la Oficina de Asuntos Civiles invirtió esfuerzos en la interacción y el empoderamiento comunitarios y en la alerta temprana, especialmente en las zonas donde se habían cerrado bases. Se hicieron esfuerzos para reforzar la capacidad de los comités locales de protección y seguridad a fin de aumentar la resiliencia y la gobernanza local en materia de seguridad, centrándose especialmente en promover la participación efectiva de las

mujeres en los mecanismos locales de protección y su implicación en la prevención y mitigación de la violencia electoral.

Desmovilización, desarme y reintegración de excombatientes

51. Disminuyó el número de combatientes extranjeros y nacionales que se rindieron voluntariamente. Algunos grupos extranjeros, como las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), se habían tornado hostiles contra las FARDC y las fuerzas de la MONUSCO y recurrieron en ocasiones a ataques frontales directos contra los batallones de infantería de las fuerzas de las FARDC y la MONUSCO. Durante el período sobre el que se informa, los combatientes no acudieron a los centros de desmovilización gestionados por el Gobierno en la parte occidental de la República Democrática del Congo, sino que recurrieron a iniciativas locales y flexibles de desmovilización en la parte oriental del país. Los combatientes prefirieron desmovilizarse por su cuenta y permanecer cerca de sus familias. El Gobierno dejó de ofrecer a los combatientes que presentaban su rendición la posibilidad de desmovilizarse o de integrarse en el ejército. La Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la MONUSCO distribuyó 400.000 folletos multilingües para alentar a los excombatientes a sumarse al programa de desmovilización del Gobierno. Además, la MONUSCO gestionó dos líneas telefónicas gratuitas, que facilitaron la rendición de excombatientes extranjeros y nacionales, en particular niños soldados.

52. La Misión puso en práctica iniciativas de reducción de la violencia comunitaria con miras a mitigar el riesgo de que la juventud se uniera a grupos armados y bandas delictivas. Algunas consistieron en recoger armas y facilitar la desmovilización de integrantes de grupos armados por medio del programa nacional de desmovilización, desarme y reintegración. Otras se centraron en crear proyectos a corto y mediano plazo en beneficio de las mujeres, la juventud vulnerable y los excombatientes en zonas que se consideraron prioritarias para la prestación urgente de asistencia. Un proyecto de reducción de la violencia comunitaria fue la selección de excombatientes y jóvenes en situación de riesgo para ayudar a construir un estadio en Ituri, en el que se capacitaron en carpintería y albañilería; otro proyecto en Masisi se centró en la agricultura y la formación profesional de excombatientes, a raíz del cual se creó una cooperativa y se sensibilizó a otros combatientes para que abandonaran los grupos armados y se unieran a su nueva empresa civil; y hubo proyectos de infraestructura, de rehabilitación de carreteras y restauración de puentes, que facilitaron el acceso a algunas zonas, especialmente para las fuerzas de seguridad, con la consiguiente mejora de la situación de seguridad.

Progresos en la lucha contra la impunidad

53. La MONUSCO siguió prestando apoyo técnico y logístico a las autoridades de justicia militar en Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Kasái, Tanganica y Alto Katanga para la investigación de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y delitos graves y el enjuiciamiento de los responsables. Se celebraron varios juicios durante el período que abarca el informe, en particular las causas prioritarias de Kavumu y Marocain. En cuanto a las atrocidades perpetradas en el territorio de Djugu, las sesiones de trabajo que organizó la MONUSCO sobre investigaciones judiciales permitieron a las autoridades de justicia civil y militar abrir las primeras investigaciones. Se iniciaron 15 causas prioritarias en las Kasáis en conexión con la insurgencia de Kamuina Nsapu, y se prestó apoyo a la investigación de los delitos cometidos en Masisi por Nduma Defensa del Congo-Renovado.

54. La MONUSCO también ayudó a fortalecer los mecanismos de justicia penal capacitando a agentes de justicia y de la policía judicial, ofreció apoyo a la inspección de centros de detención por parte de la Fiscalía, lo que permitió poner en libertad a 1.046 personas detenidas y regularizar las causas de otras 1.418, y celebró 83

audiencias en tribunales móviles en zonas remotas a fin de facilitar el acceso a la justicia. Todo esto culminó en el juicio de 148 personas, de las cuales 123 fueron condenadas y 25 absueltas. De las 40 personas acusadas que fueron procesadas por violencia sexual, 34 fueron condenadas.

55. Los esfuerzos de la Misión en apoyo de la lucha contra la impunidad se basaron en actividades policiales de investigación y vigilancia con el objeto de ayudar a las instituciones congoleesas a combatir la delincuencia. Además, la MONUSCO prestó apoyo técnico y logístico a la Policía Nacional Congoleesa y a las autoridades de justicia a nivel central y provincial mediante actividades de coubicación y sesiones de capacitación en policía judicial, delincuencia financiera, lucha contra la ciberdelincuencia y la violencia sexual, y ciencia forense. La policía de las Naciones Unidas creó nueve grupos de investigación especializados en apoyo de las autoridades congoleesas a fin de facilitar la investigación de delitos y abusos. La Misión también prestó apoyo a la Inspección General de la Policía Nacional Congoleesa impartiendo sesiones de capacitación y prestando asesoramiento y apoyo logístico a su personal y al centro de llamadas, donde la población puede denunciar los abusos cometidos por el personal de policía.

Protección infantil

56. Durante el período que abarca el informe se documentaron 3.844 violaciones graves de los derechos del niño, de las cuales el 72 % correspondió al reclutamiento y la utilización de niños. El 5 de octubre de 2017, las FARDC fueron suprimidas de las listas que figuran en los anexos del informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados en tanto que partes en el conflicto responsables del reclutamiento y la utilización de niños, tras cinco años de estrecha colaboración entre la MONUSCO y el Gobierno por medio de un grupo de trabajo técnico conjunto sobre los niños y los conflictos armados. El grupo de trabajo siguió reuniéndose mensualmente para abordar la supresión de las listas correspondientes a la violencia sexual relacionada con los conflictos contra los niños y para garantizar que se vigilara la ausencia de niños en las FARDC. El grupo de trabajo también apoyó a la MONUSCO en sus contactos con grupos armados para lograr la liberación de niños.

57. La Misión prestó apoyo al sistema de justicia militar para preparar los juicios de 12 presuntos responsables del reclutamiento de niños para las FARDC y grupos armados, mediante la realización de misiones conjuntas de investigación y sesiones de capacitación y la prestación de asesoramiento técnico. En las Kasáis, la crisis continuó durante 2017, lo que conllevó el reclutamiento y la separación de centenares de niños por parte de Kamuina Nsapu y la milicia chokwe (también conocida como Bana Mura). Es motivo de gran preocupación que al menos 122 niños y alrededor de 30 mujeres sigan secuestrados por elementos de Bana Mura tras la incursión de dicha milicia en aldeas lulúas y lubas en mayo de 2017. A pesar de las numerosas gestiones realizadas por la MONUSCO ante autoridades locales y nacionales, con el jefe de Bana Mura y con jefes tradicionales en la zona de Kamonia (provincia de Kasái), donde se cree que están retenidos los rehenes, no se logró que fueran liberados.

Violencia sexual

58. La Misión apoyó la elaboración del primer plan de acción nacional contra la violencia sexual para la Policía Nacional Congoleesa. Además, prestó apoyo técnico y financiero para un retiro organizado por la Policía Nacional Congoleesa, que modificó el plan de acción para hacer frente a la violencia sexual y lo adoptó. No obstante, el plan está a la espera de ser validado por el Vice Primer Ministro y Ministro del Interior y de Seguridad. Las reuniones de asesoramiento de alto nivel celebradas por la Asesora Superior de Protección de la Mujer y las autoridades congoleesas siguieron velando por que se ejecutara el plan de acción de las FARDC para combatir la

violencia sexual. Entre julio y diciembre de 2017, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos organizó siete sesiones de capacitación para 197 magistrados civiles y militares sobre el papel y las mejores prácticas de las autoridades judiciales para proteger a víctimas y testigos de crímenes internacionales, en particular la violencia sexual. Se organizaron sesiones en las provincias de Kivu del Sur, Kivu del Norte, Tangánica, Tshopo e Ituri. Además, se organizaron cinco sesiones de capacitación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para 133 comandantes y oficiales de seguridad de las FARDC, entre ellos 11 mujeres. Como parte de la ejecución del plan de acción de las FARDC, 66 comandantes firmaron actas de compromiso contra la violencia sexual. En 2017, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos prestó asistencia a 547 víctimas de la violencia sexual (entre ellas 2 niños varones) en la parte oriental de la República Democrática del Congo a través de centros de asistencia jurídica. Se sensibilizó a un total de 16.698 personas, entre ellas 8.949 mujeres, mediante sesiones de concienciación, tanto específicas como públicas. Asimismo, un total de 22 víctimas de la violencia sexual recibieron apoyo de un grupo de abogados para que pudieran acceder a la justicia y a reparaciones.

Logro previsto 2.1: Mejora de la seguridad y la protección de los civiles en las zonas afectadas por el conflicto armado

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Reducción del total de desplazados internos (2015/16: 1,6 millones; 2016/17: 1,5 millones; 2017/18: 1,2 millones)

Entre julio y diciembre de 2017, hubo otras 995.024 personas desplazadas a raíz de la inseguridad y como resultado de las tensiones interétnicas en las Kasáis y provincias orientales. A 31 de diciembre de 2017, la República Democrática del Congo tenía la mayor población desplazada de África, con más de 4,49 millones de desplazados internos, entre ellos 2,7 millones de niños. La tasa de desplazamiento ha aumentado considerablemente; solo en 2017 hubo más de 2 millones de personas desplazadas

2.1.2 Aumento del porcentaje de congoleses que afirman confiar en la capacidad de las fuerzas de seguridad del Estado de proteger a la población (2015/16: 51 %; 2016/17: 53 %; 2017/18: 55 %)

En un sondeo que se realizó en diciembre de 2017 en las provincias orientales, el 46 % afirmó confiar en la capacidad de las fuerzas de seguridad del Estado para proteger a la población. Alrededor del 22 % de la población consideraba que las fuerzas armadas nacionales eran el principal proveedor de seguridad, frente al 20 % que consideraba que esa tarea la había desempeñado la Policía Nacional Congoleesa. Aproximadamente el 9 % de la población afirmó que la policía nacional contribuía a la protección de los civiles, mientras que el 13 % consideraba que esa función la habían asumido las fuerzas armadas nacionales. Por último, el 54 % de la población afirmó confiar en las fuerzas armadas para proteger a los civiles frente a grupos armados, mientras que el 32 % confiaba en la policía nacional

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mantenimiento de un promedio de 68 bases de operaciones fijas y temporales (incluidos los emplazamientos de la Brigada de Intervención de la Fuerza) y 120 patrullas diarias realizadas por los efectivos de los contingentes para fomentar la conciencia situacional, la disuasión y la protección	54	Bases de operaciones fijas y 5 temporales mantenidas a junio de 2018. El número menor de lo previsto de bases de operaciones fijas y temporales obedeció a la mayor movilidad de la Fuerza y el reclutamiento de batallones de despliegue rápido
	246	Patrullas diarias realizadas, como promedio (131 patrullas diurnas y 115 nocturnas), en zonas afectadas por conflictos para hacer notar la presencia de la Misión e impedir las actividades de grupos armados, con miras a proporcionar protección. El número de patrullas mayor de lo previsto guarda relación con la actividad de los grupos armados
32.120 patrullas conjuntas (88 patrullas realizadas 365 días al año por un total de 1.280 agentes de policía) y visitas diarias de vigilancia y mentoría mediante coubicación para proporcionar asesoramiento y apoyo a la Policía Nacional Congoleña sobre la lucha contra la inseguridad en 11 sectores urbanos	33.777	Patrullas conjuntas realizadas (93 patrullas realizadas, como promedio, 365 días al año por 1.280 agentes de policía). El mayor número de patrullas se debe a que la Misión comenzó a patrullar en Dungu en septiembre de 2017 y a que se reorganizaron los planes de patrulla de las unidades de policía constituidas al aumentar la inseguridad en los sectores urbanos Las visitas de vigilancia y mentoría mediante coubicación se produjeron a diario
30 evaluaciones amplias de riesgos y 1.100 solicitudes de preselección de unidades y oficiales, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas, en apoyo de los servicios de defensa y de seguridad congoleños	105	Evaluaciones amplias de riesgos completadas
	1.692	Preselecciones de unidades y oficiales realizadas de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas. Se organizaron cuatro sesiones de capacitación sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas para 115 asesores jurídicos de las fuerzas armadas (entre ellos 7 mujeres) El número mayor de lo previsto de evaluaciones de riesgos y solicitudes de preselección se debió al mayor apoyo prestado por la policía de las Naciones Unidas a la Policía Nacional Congoleña. El aumento de las solicitudes de preselección se debió a las campañas de concienciación y la capacitación llevadas a cabo por la Misión sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas
350 misiones de supervisión sobre el terreno y 55 misiones de investigación para recopilar información e informar sobre violaciones y abusos de los derechos humanos centradas en las zonas afectadas por los conflictos armados	930	Misiones de supervisión realizadas
	63	Misiones de investigación llevadas a cabo, en particular en prisiones y centros de detención. El mayor número de misiones se debió al aumento de las violaciones de los derechos humanos

42 equipos conjuntos de protección y 270 misiones de evaluación conjuntas en apoyo de las evaluaciones de las amenazas a nivel de la comunidad y la elaboración de medidas de protección y mitigación en zonas de riesgo de la parte oriental del país

30 sesiones de trabajo con los comités locales de protección en determinadas zonas de tensión, que incluyan la participación de las mujeres dirigentes y se centren en las evaluaciones de las amenazas, el refuerzo de los sistemas de alerta temprana y los planes de protección comunitaria para aumentar la resiliencia de la comunidad (de las cuales 15 se prepararán y llevarán a cabo junto con los asesores de género)

vinculadas al contexto electoral y a la intensificación de las actividades de los grupos armados. Las misiones de supervisión e investigación hicieron posible que se publicaran informes mensuales exhaustivos sobre la situación de los derechos humanos, en particular un informe público sobre el uso excesivo de la fuerza

42 Misiones de protección llevadas a cabo antes de audiencias en tribunales móviles y durante ellas, así como 2 misiones de investigación de los hechos, 1 misión de evaluación militar, 1 misión conjunta de verificación y 1 misión conjunta de información. Estas misiones de protección han permitido la incorporación de mecanismos de protección en todas las fases judiciales y la cooperación de los agentes judiciales (magistrados civiles y militares, mando militar de las FARDC, abogados y organizaciones no gubernamentales) con el fin de proteger a víctimas y testigos. También ha aumentado notablemente la participación efectiva y eficiente de víctimas y testigos en el proceso judicial, gracias a la cual se ha llevado a los autores de delitos ante la justicia. El mayor número de misiones se debió al aumento de la inseguridad en muchas zonas

161 Misiones de evaluación conjuntas desplegadas para mejorar las medidas preventivas y de respuesta a problemas recurrentes de protección y aumentar la resiliencia de las comunidades en las zonas de riesgo en la parte oriental de la República Democrática del Congo y la región de Kasái. Entre ellas, se realizaron misiones a Kyoko (Tanganica) que facilitaron actividades de solución de conflictos a nivel local mediante tribunales *baraza* para el conflicto entre *twas* y *bantúes*; misiones desplegadas en el contexto del cierre de bases; y misiones realizadas con despliegues permanentes de fuerzas de combate para responder a amenazas

El número menor de lo previsto de misiones de evaluación conjunta se debió a la inestabilidad del entorno, que requirió el apoyo de la fuerza para realizar despliegues en determinadas zonas

74 Sesiones de desarrollo de la capacidad respaldadas para fortalecer la participación de los mecanismos locales de protección de las comunidades en la evaluación de las amenazas, los instrumentos y los planes de protección a fin de contribuir a crear un entorno de protección para la población civil afectada por conflictos. Hasta 3.760 miembros de los mecanismos locales de protección de las comunidades y agentes de la sociedad civil, entre ellos 1.057 mujeres, se beneficiaron de las

	sesiones, algunas de las cuales llevaron a la elaboración de planes locales de protección y la adopción de medidas de mitigación de amenazas. En total se celebraron 17 sesiones de trabajo con asesores de género, en las que se prestó especial atención a las preocupaciones y necesidades de las mujeres y niñas en materia de protección y se reforzó aún más su papel como agentes de consolidación de la paz El número de sesiones mayor de lo previsto se debió al mayor esfuerzo invertido en comités locales de protección en las zonas afectadas por el cierre de bases de la MONUSCO
12 informes consolidados sobre las tendencias de la transmisión de alertas tempranas en relación con las amenazas a los civiles y las respuestas correspondientes	4 Informes trimestrales consolidados presentados sobre la transmisión de alertas tempranas y la respuesta a amenazas, y 52 informes semanales preparados sobre alertas e incidentes de agentes locales y comunidades de las provincias orientales y Kasái Central sobre la transmisión de alertas tempranas que fundamentan la adopción de medidas Los informes semanales proporcionaron información sobre la conciencia situacional y la respuesta temprana, mientras que el informe trimestral proporcionó una mejor visión de las tendencias que los informes mensuales
Sesiones mensuales de trabajo con la Asesora Especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual para evaluar los progresos de las iniciativas nacionales destinadas a impedir el reclutamiento de niños, combatir la impunidad y responder a las necesidades de los niños separados de sus padres o tutores y las víctimas de violencia sexual y por razón de género	51 Sesiones de trabajo mensuales celebradas con la Asesora Presidencial sobre la Violencia Sexual y el Reclutamiento de Niños y con la Asesora Superior de Protección de la Mujer de la MONUSCO. En el intercambio de alto nivel participaron varios asociados internacionales y, a raíz de él, se elaboró el primer plan nacional de acción contra la violencia sexual para la Policía Nacional Congoleesa. Las sesiones también permitieron examinar la hoja de ruta del grupo de trabajo técnico conjunto sobre los niños y los conflictos armados una vez que se eliminó a las FARDC de las listas correspondientes al reclutamiento de niños
Capacitación y certificación de 600 agentes de la Policía Nacional Congoleesa como instructores de gestión del orden público, mediante el dominio de las técnicas y los métodos pedagógicos eficaces adaptados a las futuras actividades de capacitación de adultos y la capacidad de ejercer como formadores de formadores	466 Agentes de la Policía Nacional Congoleesa capacitados. El menor número de agentes se debió a que no estuvieron disponibles para la capacitación
Promoción de 10 iniciativas impulsadas a nivel local de diálogo estructurado y 30 consultas para hacer frente a las tensiones y conflictos entre comunidades con miras a fomentar la cohesión social y la cohabitación pacífica en las provincias	14 Iniciativas de diálogo estructurado llevadas adelante 27 Consultas facilitadas en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Ituri, Alto Uelé y Tanganica en apoyo de comunidades, así como agentes

de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Uelé y Tanganica

Incorporación de las dimensiones de género en al menos 4 paquetes de capacitación y desarrollo de la capacidad, incluida la formación de formadores para las FARDC y la Policía Nacional Congoleña, a fin de que se respeten en mayor medida los derechos de las mujeres y niñas y se vele adecuadamente por su protección

Campañas de información pública multimedia y programas de divulgación en apoyo del mandato de la Misión, incluida la promoción de iniciativas de protección de los civiles, a través de las actividades siguientes: a) emisiones ininterrumpidas de Radio Okapi mediante 41 transmisores de frecuencia modulada y el sitio web de Radio Okapi; b) producción del programa semanal “MONUSCO video” emitido en 22 canales de televisión locales; c) producción y difusión mensuales de la revista *Echos de la MONUSCO*; d) administración y gestión del sitio web de la MONUSCO, con la publicación diaria de artículos, reportajes y fotografías de todas las zonas de la República Democrática del Congo para explicar el mandato de la Misión; y e) suministro de información fiable mediante las redes sociales, como Twitter, Facebook y Flickr

locales y provinciales, a fin de hacer frente a los conflictos mediante procesos de consultas. Se prestó especial atención a las controversias que representaban una amenaza desestabilizadora en esferas prioritarias de preocupación. Esas iniciativas de diálogo contribuyeron a mejorar las relaciones sociales y a reducir la tensión y la violencia en zonas clave, y en algunos casos dieron lugar a acuerdos políticos entre comunidades divididas. Dichas iniciativas tuvieron lugar en la zona de Kanyabayonga (Kivu del Norte) con el objeto de resolver el conflicto entre las comunidades nande y hutu; en Minembwe (Kivu del Sur) tras la crisis de Bijombo entre banyamulenges y fulirus/bembes; en Djugu (Ituri) para abordar el conflicto entre hemas y lendus; y en Tanganica para mitigar la violencia entre las comunidades bantú y twa

4 Sesiones de formación de formadores impartidas en Goma, Bukavu, Bunia y Kinshasa sobre la incorporación de la perspectiva de género, la integración de la perspectiva de género en la policía de proximidad y el establecimiento de coordinadores de cuestiones de género. Un total de 620 agentes recibieron orientación y 245 fueron capacitados, y se nombró a 48 coordinadores de cuestiones de género en dependencias policiales de Kinshasa y otras regiones

Sí Campañas multimedia de información pública y programas de divulgación realizados en apoyo del mandato de la Misión, incluidas iniciativas de protección de civiles, a través de las actividades siguientes:

a) Emisión ininterrumpida de Radio Okapi mediante 42 transmisores de frecuencia modulada, incluido uno adicional en Bukavu. Según la encuesta más reciente realizada por Radio France Internationale, Radio Okapi tiene alrededor de 24 millones de oyentes semanales y una media de 1.820.462 visitas al mes en sus servicios de emisión en directo en www.radiookapi.net. Además, Radio Okapi tenía 1.040.058 seguidores en Facebook y 446.958 en Twitter a finales de junio de 2018

b) 30 ediciones semanales del programa de vídeo de la MONUSCO “ONU Hebdo”, producidas y emitidas en más de 15 emisoras locales de televisión y difundidas en YouTube y Facebook. El menor número de emisoras que difundieron el programa se debe a que dejaron de utilizarse las que prestaban un servicio deficiente. En total, se produjeron 60 videoclips de medios sociales que reflejaban diversas actividades de la Misión y se

difundieron en el sitio web de la MONUSCO y sus plataformas de medios sociales

c) 7 números con una distribución de 25.000 ejemplares cada uno y 5 con una distribución de 15.000 ejemplares cada uno de la revista *Echos de la MONUSCO*, producidos y distribuidos en toda la Misión. Asimismo, cada número se publicó en el sitio web de la MONUSCO. La Misión también produjo y distribuyó un número informativo especial sobre la policía de las Naciones Unidas (30.000 ejemplares); el folleto “MONUSCO en action” (6.000 ejemplares); y un folleto sobre el nuevo mandato de la Misión, en francés e inglés (30.000 ejemplares)

d) y e) Funcionamiento y gestión del sitio web de la MONUSCO y sus plataformas de medios sociales: publicación de 657 artículos (a saber, 521 en francés y 136 en inglés) en el sitio web; y publicación de 966 fotos (365 fotos del día y otras 601 de diversos actos, como el Día Internacional de los Voluntarios, el Día de los Derechos Humanos, el Servicio de Actividades relativas a las Minas, el Día de las Naciones Unidas, la ceremonia inaugural para la Jefa de Misión o imágenes relacionadas con la crisis del ébola y las elecciones). El sitio web de la MONUSCO recibió 12.088 visitas de 10.208 personas durante el ejercicio. Además, la MONUSCO tenía 982.847 seguidores en Facebook y 267.575 en Twitter a finales de junio de 2018

Logro previsto 2.2: Progresos en la reducción de la amenaza de los grupos armados

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Menor número de incidentes notificados en los que participan grupos armados congoleños y extranjeros (2015/16: 450; 2016/17: 350; 2017/18: 300)

Se registró un total de 3.723 incidentes (incluidos asesinatos, secuestros, saqueos y violaciones), en 755 de los cuales estuvieron involucrados grupos armados extranjeros. De esos, 211 correspondieron a enfrentamientos con las FARDC o la Policía Nacional Congoleña. El mayor número de incidentes guarda relación con el aumento del nivel de inseguridad causado por más de 120 grupos armados

2.2.2 Número de grupos armados extranjeros que operan en el territorio de la República Democrática del Congo (2015/16: 4; 2016/17: 4; 2017/18: 3)

Había cinco grupos armados extranjeros operando en el territorio de la República Democrática del Congo. El mayor número de grupos está asociado a las divisiones que se produjeron dentro de los grupos armados, que dieron lugar a la formación de nuevas facciones. En particular, el aumento de la presión de las fuerzas militares congoleñas derivó en la neutralización de los dirigentes de algunos grupos armados. Sin embargo, en algunos casos, las posteriores luchas intestinas por el liderazgo ocasionaron divisiones en los grupos

2.2.3 Aumento del número de planes de operaciones conjuntos elaborados entre la MONUSCO y el Gobierno para neutralizar a los grupos armados (2015/16: 1; 2016/17: 2; 2017/18: 3)

La MONUSCO y el Gobierno elaboraron dos planes de operaciones para hacer frente a las amenazas de las FDA y la FRPI. El menor número guarda relación con la reorganización de las prioridades operacionales

2.2.4 Aumento del número total de excombatientes congoleños desarmados y desmovilizados (2015/16: 124.519; 2016/17: 129.128; 2017/18: 130.128)

Durante el ejercicio 2017/18, 711 combatientes fueron desarmados y desmovilizados, con lo que el total asciende a 125.675. El menor número de excombatientes congoleños desarmados y desmovilizados se atribuye a la ausencia de una política clara sobre qué combatientes podían formar parte del programa de desarme, desmovilización y reintegración, a la falta de atractivo de los paquetes ofrecidos a los excombatientes y a la creciente reticencia de los excombatientes a viajar a los campamentos de Kamina y Kitona

2.2.5 Aumento del número total de repatriaciones de excombatientes extranjeros y sus familiares (2015/16: 31.609; 2016/17: 38.201; 2017/18: 39.201)

Durante el ejercicio 2017/18, se repatrió a 911 combatientes extranjeros y familiares, lo que elevó el total a 33.563 personas. El número menor de lo previsto de combatientes extranjeros y familiares obedeció al aumento de la violencia en la zona de operaciones, a la falta de control militar de las FARDC sobre algunas zonas, lo que hizo imposible ejercer la presión necesaria para llevar a los combatientes a rendirse, y al hecho de que, ante las próximas elecciones algunos dirigentes políticos consideran que la guerra civil es un posible resultado, por lo que intentan forjar alianzas con grupos armados, incluidos extranjeros, a fin de afianzar su influencia y poder

2.2.6 Aumento del número total de niños vinculados a grupos armados que han sido liberados (2015/16: 49.437; 2016/17: 50.187; 2017/18: 51.187)

Conseguido. Durante el ejercicio 2017/18, 2.765 niños, entre ellos 327 niñas, fueron separados de grupos armados con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados, lo que elevó a 54.457 el número total de niños vinculados a grupos armados que han sido liberados. El mayor número de niños liberados se debió a la crisis en las provincias de Kasái, que dio lugar al reclutamiento de 696 niños y su posterior liberación, y a las negociaciones fructíferas con grupos armados en la parte oriental del país para que liberaran a los niños

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

68 operaciones conjuntas o unilaterales previstas, con la participación de 17 batallones de infantería de la fuerza, para neutralizar a los grupos armados y reducir la amenaza de violencia contra civiles y los intentos de socavar la autoridad del Estado a nivel local

138 Operaciones conjuntas realizadas para reducir la amenaza de violencia que presentan los grupos armados contra civiles, en particular misiones y patrullas de largo alcance. El mayor número de operaciones refleja el nivel más alto de amenaza a la población civil y un enfoque más proactivo para combatir a las FDA en Kivu del Norte

35 intervenciones para eliminar municiones explosivas resultantes de las operaciones realizadas contra los grupos armados para eliminar artefactos explosivos

50 operaciones conjuntas o unilaterales a nivel de compañía (de unos 150 soldados cada una) de una duración mínima de 1 semana para proteger a la población civil y neutralizar la actividad de los grupos armados

Prestación de servicios de inteligencia, reconocimiento, fuego indirecto y apoyo logístico a 4 operaciones dirigidas por las FARDC, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

3.500 horas de labores de inteligencia civil y militar, vigilancia y establecimiento de objetivos realizadas por el sistema aéreo no tripulado

36 misiones en las provincias orientales y consultas mensuales con los agentes regionales, nacionales y provinciales con miras al establecimiento, la aplicación, la vigilancia y la evaluación de mecanismos conjuntos y estrategias políticas adaptadas para poner fin al apoyo que reciben los grupos armados prioritarios extranjeros y congoleños y neutralizarlos, en apoyo de las labores militares y voluntarias de neutralización y desarme

284 Intervenciones realizadas para eliminar municiones explosivas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz llevó a cabo actividades de gestión del riesgo de explosiones antes, durante y después de las operaciones militares de la MONUSCO. El Servicio también prestó apoyo a instituciones nacionales de defensa y seguridad en materia de gestión del riesgo de explosiones

El mayor número de intervenciones se debió a la activación de un tercer equipo y al aumento del número de solicitudes de la población a raíz de las actividades de concienciación por parte de la Misión y autoridades nacionales

44 Operaciones a nivel de compañía de una duración mínima de 1 semana realizadas en zonas con amenazas crecientes para la población civil. El menor número se debe a un cambio en el tipo de operaciones, que puso el énfasis en los despliegues a corto plazo y con menor número de efectivos

15 Tareas completadas por el sistema aéreo no tripulado en apoyo de las operaciones de las FARDC contra las FDA en la zona oriental de Beni (Mayangose) para localizar y registrar campamentos de las FDA y evaluar la fuerza y las defensas del enemigo. El apoyo se prestó a raíz de los ataques de las FDA contra la población civil en las inmediaciones. El apoyo logístico se prestó a las FARDC en zonas afectadas por conflictos armados y llegó a 21.446 de sus efectivos. Las tareas se completaron en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

841,4 Horas voladas por el sistema aéreo no tripulado durante 267 misiones. El menor número de horas se debió a demoras en la adquisición del nuevo sistema no tripulado, a las inclemencias meteorológicas y a cuestiones técnicas

57 Misiones llevadas a cabo en las provincias orientales para evaluar la actividad de los grupos armados y fundamentar estrategias adaptadas para neutralizar a los grupos armados en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Maniema, Tanganica e Ituri. Se celebraron varias reuniones con los Ministros del Interior y de Planificación, así como reuniones técnicas con funcionarios de los ministerios sobre la elaboración de un plan para la desmovilización de la FRPI. Se celebraron reuniones con el Ministro de Defensa y funcionarios del ministerio sobre la repatriación

	de combatientes extranjeros, concretamente el regreso de combatientes de las FDLR a Rwanda y de combatientes del antiguo M23 a la República Democrática del Congo. Se colaboró con frecuencia con agentes regionales a fin de buscar estrategias políticas para poner fin al apoyo a los grupos armados extranjeros y con respecto de la repatriación de combatientes extranjeros. En cuanto a los agentes provinciales, las oficinas de la MONUSCO en las provincias orientales afectadas mantuvieron consultas periódicas con sus homólogos nacionales (gobernadores y fuerzas de seguridad provinciales) para poner fin al apoyo a los grupos armados y neutralizarlos El mayor número de misiones se debió al aumento de la inseguridad y la necesidad de obtener información sobre las actividades de los grupos armados a fin de fundamentar estrategias específicas
6 misiones sobre el terreno en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado para mejorar la seguridad de las fronteras	7 Misiones sobre el terreno realizadas para mejorar la seguridad de las fronteras. El mayor número se debe al aumento de la inseguridad en los sectores septentrional, central y meridional, especialmente el incremento de los incidentes transfronterizos
Vigilancia de la aplicación del embargo de armas y las actividades transfronterizas mediante misiones de investigación, recopilación de datos y análisis técnico mensual de armas, municiones y material conexo incautados o recuperados por las FARDC o la MONUSCO	Sí La MONUSCO analizó y vigiló las corrientes de armas y las armas en poder de grupos armados. Las conclusiones se transmitieron seguidamente al Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo para que hicieran el seguimiento debido. La dependencia de embargo de armas de la MONUSCO impartió capacitación al personal de los contingentes, los observadores militares, la policía de las Naciones Unidas y el personal encargado de la recogida de armas de grupos armados sobre el registro técnico adecuado de los elementos identificativos de armas, municiones y materiales conexos
Elaboración de un manual sobre presentación de informes en materia de identificación de armas y municiones	Sí Se redactó un manual sobre la identificación de armas y municiones
Realización de 12 misiones sobre el terreno e informes trimestrales sobre la participación de los grupos armados y las redes delictivas en la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales, con el fin de fundamentar estrategias específicas para neutralizar los grupos armados y dismantelar las redes delictivas, y para lograr un enfoque amplio de protección de los civiles que incluya la alerta temprana	6 Misiones sobre el terreno realizadas para evaluar la participación de grupos armados en actividades delictivas, a saber, 5 relacionadas con la extracción de oro (en Kivu del Sur, Maniema, territorio de Lubero e Ituri) y 1 relacionada con el comercio ilegal de carbón vegetal (en Kivu del Norte). Se elaboraron tres informes bimestrales y ocho informes temáticos para fundamentar la adopción de decisiones y la formulación de estrategias a largo plazo encaminadas a neutralizar a los grupos armados. Los informes sirvieron de base para planes de acción, así como

Campañas multimedia de sensibilización sobre desarme, desmovilización y reintegración para alentar las rendiciones, que incluyan: a) 500 entrevistas, incluida una descripción de las cuestiones de género, con excombatientes en Kivu del Norte y Kivu del Sur, Alto Uelé, Ituri y Tanganica; b) 12 entrevistas en Radio Okapi; c) 1.000 emisiones de radio móviles en las zonas con presencia de las FDLR, las FDA y el ERS sobre el programa de desarme, desmovilización y reintegración o repatriación y reasentamiento; d) la distribución de 1 millón de folletos u octavillas con fotografías en lingala, francés, acholi o kinyarwanda; y e) 60 misiones de sensibilización sobre el terreno acerca de las medidas de desarme, desmovilización y reintegración o repatriación y reasentamiento dirigidas a los grupos armados nacionales

Apoyo logístico para la repatriación de los combatientes del antiguo M23 congoleños que se acojan a la amnistía y se registren

proyectos de estabilización y reducción de la violencia comunitaria. El menor número de misiones se debió a la situación de la seguridad en algunas zonas

279 Entrevistas realizadas, incluida una en Radio Okapi, con excombatientes locales y extranjeros, beneficiarios de programas de reducción de la violencia comunitaria, líderes comunitarios, autoridades locales y otros asociados. Posteriormente, las entrevistas se utilizaron para elaborar diversos materiales de sensibilización, como programas radiofónicos. El menor número de entrevistas obedeció a la dificultad para acceder a algunos excombatientes, a raíz de la situación de la seguridad y el mal estado de las carreteras

1.440 Programas difundidos desde emisoras de radio móviles. El mayor número de programas refleja los esfuerzos redoblados de la Misión para entrar en contacto con los grupos armados e instar a sus integrantes a que se rindan

943.200 Folletos impresos y 700 materiales audiovisuales de sensibilización distribuidos en toda la zona de operaciones. El menor número de folletos distribuidos se debió a las dificultades para alcanzar a los destinatarios, dado el mal estado de las carreteras

29 Misiones de sensibilización sobre el terreno realizadas acerca de las medidas de desarme, desmovilización y reintegración o repatriación y reasentamiento dirigidas a los grupos armados nacionales. El menor número de misiones obedeció a la falta de interés de los excombatientes en ser enviados a los campamentos de Kamina y Kitona. En su lugar, la sensibilización sobre desarme, desmovilización y reintegración se llevó a cabo mediante programas radiofónicos y un teléfono de asistencia sobre desarme, desmovilización y reintegración, que permitía a los combatientes recibir información, dar su opinión y expresar interés en la rendición. Ese teléfono recibió 5.911 llamadas

No La MONUSCO adoptó medidas para alentar la repatriación de los combatientes del M23, pero un desacuerdo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el liderazgo del M23 sobre el número de combatientes obstaculizó el proceso. La Misión y sus asociados (el Gobierno, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el

	Gobierno de Uganda y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo) llevaron a cabo misiones de sensibilización en campamentos del M23 en Uganda y Rwanda con el apoyo logístico de la MONUSCO. Dado que no se repatrió a ningún combatiente del M23, no se prestó apoyo logístico directo
12 reuniones del comité directivo de desarme, desmovilización y reintegración y 6 reuniones de coordinación de las comisiones regionales de desarme, desmovilización y reintegración o repatriación y reasentamiento para coordinar los esfuerzos de repatriación	14 Reuniones de coordinación del comité directivo de desarme, desmovilización y reintegración celebradas. Las reuniones especiales adicionales tuvieron lugar cuando surgieron tensiones en los campamentos de Kamina y Kitona
	19 Reuniones de coordinación, a saber, 5 consultas con la comisión de desarme, desmovilización y reintegración de Rwanda sobre intercambios y 14 reuniones de coordinación, celebradas con el representante de la Comisión de Amnistía de Uganda
	El mayor número de reuniones de coordinación se debió a la decisión del Gobierno de cerrar todos los campamentos del proceso de desarme voluntario de las FDLR antes de finales de octubre de 2018, lo que exigió una mayor coordinación con los asociados regionales
10 reuniones con las FARDC, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Comité Internacional de la Cruz Roja para supervisar y coordinar la separación y repatriación de los niños de grupos armados extranjeros	10 Reuniones celebradas con las FARDC, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Comité Internacional de la Cruz Roja, que dieron lugar a la repatriación de 7 niños ugandeses, entre ellos 3 niñas, y 12 niños sursudaneses
10 reuniones con los grupos armados para elaborar un plan de acción encaminado a la liberación de los niños de sus filas y para obtener compromisos formales sobre la prevención de violaciones graves de los derechos del niño	6 Reuniones celebradas con grupos armados, que dieron lugar a la firma de dos planes de acción por Mai-Mai Raia Mutomboki (facción Ngubito) y Mai-Mai Kifuafua, al nombramiento y la capacitación de 20 coordinadores y a la liberación de 188 niños de la milicia Kamuina Nsapu (75), Mai-Mai Raia Mutomboki (facción Ngubito) (38) y Nduma Defensa del Congo-Renovado (75). El menor número de reuniones se debió a la imprevisibilidad de los grupos armados y la falta de acceso a ellos y a consideraciones de seguridad para el personal de la MONUSCO que se reunía con grupos armados

Logro previsto 2.3: Progresos en la lucha contra la impunidad

Indicadores de progreso previstos

2.3.1 Mayor número total de condenas de presuntos responsables de violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad impuestas con las debidas garantías procesales (2015/16: 316; 2016/17: 320; 2017/18: 340)

Indicadores de progreso reales

313 personas fueron juzgadas y condenadas por violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, entre ellas 148 integrantes de las FARDC, 65 de la Policía Nacional Congoleña y 100 de grupos armados. De las 313 personas condenadas, 156 lo fueron por autoridades de justicia

2.3.2 Mayor número de investigaciones de la Policía Nacional Congolese realizadas de modo adecuado, con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas, sobre denuncias de crímenes graves cometidos en las zonas afectadas por el conflicto armado (2015/16: 30; 2016/17: 45; 2017/18: 50)	militar con el apoyo logístico, técnico y financiero de la Misión. Se observó una mejora respecto de las normas sobre la imparcialidad de los juicios. El número de condenas menor de lo previsto se debió a varias absoluciones y al aplazamiento de algunas audiencias a raíz de la situación de la seguridad en Kivu del Norte 54 investigaciones realizadas de modo adecuado por la Policía Nacional Congolese sobre denuncias de crímenes graves en toda la República Democrática del Congo con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas, a petición oficial de la policía congolese El número mayor de investigaciones realizadas con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas se debió al aumento del número de solicitudes de apoyo de la Policía Nacional Congolese
---	---

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i> <i>Observaciones</i>
Prestación de asesoramiento y apoyo técnico y logístico a las autoridades judiciales y los homólogos de la justicia militar sobre la investigación de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras graves violaciones de los derechos humanos y apoyo sobre estrategias de investigación y procesamiento contra miembros de milicias y grupos armados prioritarios, en particular respecto a los actos de violencia sexual y las violaciones graves de los derechos del niño, mediante la organización de 10 equipos conjuntos de investigación y 5 tribunales móviles encargados de casos destacados	Sí Apoyo técnico y logístico prestado para 25 investigaciones relacionadas con crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y violaciones graves de los derechos humanos mediante 7 equipos conjuntos de investigación en Ituri, Beni, Kivu del Sur, Lubero meridional, territorio de Beni, Kisangani, Tshopo y Kindu y 28 audiencias en tribunales móviles en Tshopo, Butembo, Kavumu (Kivu del Sur), Kongo Central, Bandundu, Alto Uelé, Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Alto Katanga, Kasái y Tanganica El menor número de equipos conjuntos de investigación obedeció a la complejidad de las investigaciones, que duraron más tiempo y necesitaron más personal, y a la situación de la seguridad El mayor número de audiencias en tribunales obedeció al aumento de las solicitudes de apoyo de las autoridades judiciales nacionales
Apoyo técnico y logístico a las autoridades judiciales mediante 24 sesiones de trabajo para facilitar el enjuiciamiento de los autores de delitos graves e internacionales a través de la priorización de las causas, el desarrollo de la capacidad para la investigación, el enjuiciamiento y la resolución judicial de delitos internacionales, y el intercambio de información con la Corte Penal Internacional	28 Sesiones de trabajo celebradas con autoridades de justicia civil y militar de Kisangani, Bunia, Lubumbashi, Kananga y Goma para examinar estrategias de investigación de delitos y violaciones graves de los derechos humanos que constituyeran crímenes internacionales en Djugu (durante el conflicto entre las comunidades hema y lendu), en Tanganica (durante el conflicto entre twas y bantúes), en Kasái y Lualaba (en conexión con la insurgencia de Kamuina Nsapu) y en Masisi (por los delitos presuntamente perpetrados por Nduma Defensa del Congo-Renovado). Además, las autoridades judiciales organizaron 7 sesiones de capacitación en Kivu del Norte, Kivu del Sur, la

- antigua provincia Oriental, la antigua provincia de Katanga y Kasái Central, con el apoyo técnico y financiero del proyecto conjunto de la MONUSCO y el PNUD, para 238 agentes judiciales, entre ellos 39 mujeres, sobre la investigación y el enjuiciamiento de crímenes internacionales
- El mayor número de sesiones se debió al aumento de los delitos graves
- Prestación de apoyo técnico mediante 8 talleres para que el Ministerio de Justicia avance en la ratificación del tratado de cooperación judicial regional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la redacción de la legislación nacional pertinente y la creación de un órgano central nacional para la cooperación judicial
- Consultas mensuales de alto nivel con representantes del Gobierno para verificar las medidas adoptadas a fin de investigar y enjuiciar los incidentes denunciados de violencia sexual relacionada con el conflicto, que se reflejarán en las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes
- Consultas mensuales de alto nivel con el poder judicial y las autoridades congoleesas sobre 200 casos de violaciones detectados mediante el proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos y respecto a los cuales se deban adoptar medidas disciplinarias o judiciales
- No La red de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos no estuvo en funcionamiento durante el período que abarca el informe. Celebró su primera reunión en noviembre de 2017 y no se nombraron coordinadores gubernamentales hasta junio de 2018
- 9 Reuniones celebradas, a saber, 3 con la Asesora Presidencial sobre la Violencia Sexual y el Reclutamiento de Niños y 6 con representantes del Ministerio de Defensa. Esas reuniones de asesoramiento fueron el germen de la colaboración con las autoridades para preparar el enjuiciamiento del dirigente miliciano Ntabo Ntaberi Sheka, acusado de planear las violaciones masivas de al menos 387 civiles en Walikale en 2010; la condena de Frederic Batumike, diputado de Kivu del Sur, y otras 11 personas a prisión perpetua por el secuestro y la violación ritual de 38 niñas, y la concesión de reparaciones a las víctimas; la condena del Coronel Julius Dhenyo Becker a 10 años de prisión por crímenes de guerra (violaciones y saqueos) cometidos por personas a su mando en Musenyi, con el pago de una indemnización individual a las víctimas; y la condena por el tribunal militar de Kivu del Sur del Teniente Coronel Marocain Ntumwa a 20 años de prisión por crímenes de guerra y esclavitud sexual cometidos en abril de 2018
- El menor número de reuniones se debió a que en ocasiones la Asesora Presidencial no estuvo disponible
- 20 Reuniones celebradas con el Fiscal General de la jurisdicción militar y la oficina del Alto Tribunal Militar para examinar causas prioritarias y violaciones graves de los derechos humanos. Entre los notables beneficios reportados por esas reuniones, cabe destacar el inicio de investigaciones judiciales para determinar los autores y las circunstancias en que cometieron las violaciones de los derechos humanos; la organización de 13 tribunales móviles para juzgar a los autores de las violaciones de los derechos humanos; y la integración de las normas internacionales de derechos humanos en la

	investigación de casos relacionados con violaciones de los derechos humanos
	El mayor número de reuniones obedeció a la necesidad de coordinarse con las autoridades congoleesas en conexión con la investigación y el enjuiciamiento de casos de violaciones y abusos de los derechos humanos
Prestación diaria de asesoramiento y mentoría sobre técnicas de investigación de delitos graves, en particular sobre la utilización de la ciencia forense, por expertos de la policía judicial de las Naciones Unidas coubicados en unidades especializadas de investigación de la Policía Nacional Congoleesa en Bukavu, Goma y Kinshasa	Sí Se coubicó a diario a agentes de policía de las Naciones Unidas en tres unidades especializadas de la Policía Nacional Congoleesa en Bukavu, Goma y Kinshasa. Se prestaron servicios adicionales de asesoramiento y mentoría en Bunia, Uvira, Beni, Kalemie, Lubumbashi y Kananga

Componente 3: Estabilización de las zonas afectadas por conflictos

59. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, la MONUSCO siguió ejecutando cinco programas en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización en las zonas prioritarias de estabilización de las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Esos programas, que reciben una financiación de unos 40 millones de dólares del Fondo de Coherencia para la Estabilización, y contribuciones voluntarias por valor de casi 130 millones de dólares, se centran en prestar apoyo al diálogo democrático y la gobernanza, la seguridad y la resolución de conflictos locales, la ordenación territorial, el retorno, la reintegración y la recuperación económica, la gobernanza local y las cuestiones de género, y la prevención de la violencia sexual y por razón de género. Los programas relacionados con el pilar del diálogo y gobernanza política permitieron validar los planes de acción para la estabilización y la transformación de los conflictos, en particular en Kitchanga (provincia de Kivu del Norte), donde más de 120 partes interesadas locales, provinciales y nacionales en los ámbitos de la política y la seguridad participaron en la validación del plan de acción para la transformación de los conflictos. En un intento por reforzar el compromiso de las autoridades provinciales y asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, las autoridades provinciales y los miembros de las juntas de financiación provinciales de Ituri y Kivu del Sur del Fondo de Coherencia para la Estabilización han concertado acuerdos estratégicos de compromiso político (pactos). Actualmente se está negociando con las autoridades nacionales un pacto nacional para abordar el restablecimiento de la autoridad estatal y la buena gobernanza. Los documentos de los pactos han permitido un mayor compromiso de las autoridades provinciales en sectores como la accesibilidad vial, la minería, la ordenación territorial y la seguridad. A su vez, esa mayor implicación ha hecho que aumente considerablemente la confianza de la población local en las fuerzas de seguridad gubernamentales, en la legislación provincial relativa a la ordenación de tierras, que mejora el acceso a las tierras, y en la gobernanza de los recursos mineros y la accesibilidad vial sostenible. Además, se elaboró un plan operacional conjunto para apoyar la rendición de la FRPI, importante grupo armado que opera en la provincia de Ituri. El plan operacional vincula el compromiso político, la cooperación con las FARDC, el desarme, desmovilización y reinserción, y la estabilización como un enfoque escalonado de cuatro niveles, en el cual el compromiso político constituye un factor clave de la estrategia. El plan de acción relativo a la FRPI cuenta con el respaldo al más alto nivel político nacional y se encuentra en fase de aplicación.

Prestación de servicios del Estado en las zonas afectadas por conflictos

60. El componente de policía de la Misión ayudó al Gobierno de la República Democrática del Congo a reformar la policía, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, impartiendo capacitación a las unidades de la Policía Nacional Congoleña a fin de mejorar la prestación de servicios públicos en las zonas afectadas por conflictos. La Misión se centró en la policía de proximidad y en la prevención de la violencia relacionada con las elecciones mediante el desarrollo de la capacidad y el adiestramiento de más de 7.000 agentes de policía. Alrededor de 1.000 agentes recibieron formación en supervisión de la actuación policial durante las operaciones de control de masas y la identificación de conductas indebidas. Además, se observaron progresos en la reforma, la reestructuración y el desarrollo de la policía nacional. Con miras a consolidar la confianza de la población civil, la policía de las Naciones Unidas viene realizando patrullas conjuntas con la Policía Nacional Congoleña.

61. De conformidad con las recomendaciones del examen estratégico, la Misión centró su apoyo en 14 cárceles de alto riesgo (11 en las provincias orientales y 3 en las provincias occidentales, incluida Kinshasa), y prestó servicios de asistencia técnica y supervisión a distancia a las cárceles periféricas. La Misión contribuyó a mejorar la infraestructura y proporcionó periódicamente orientación, entrenamiento, asesoramiento y capacitación a los funcionarios de prisiones y al personal de otro tipo dedicado a la seguridad en las cárceles. Gracias a ese apoyo, aumentó la seguridad en las prisiones. La coubicación de expertos penitenciarios permitió que 11 de las 12 cárceles de alto riesgo en funcionamiento se pusieran al día en el cumplimiento de las normas mínimas para la gestión humana y segura de los reclusos. A pesar de los progresos, existen problemas importantes, como el lento avance de la reforma penitenciaria; el presupuesto insuficiente previsto para atender las necesidades de los reclusos y pagar los sueldos del personal; las amenazas de ataques a las cárceles por parte de los grupos armados; la falta de una infraestructura adecuada para retener a los prisioneros de alto riesgo; y la baja moral de los profesionales del sistema penitenciario debido a los recortes presupuestarios. A pesar de esos problemas, durante el ejercicio no se registraron incidentes graves de seguridad y se logró frustrar los ataques en las cárceles de Goma, Bukavu, Beni, Butembo y Uvira.

Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación

62. En el período que se examina, el programa nacional de reforma se vio afectado por el proceso electoral. En el contexto de las elecciones, solo está previsto que avance el sexto compromiso nacional, a saber, la democratización y la reconciliación. Las operaciones de la Misión se centraron en promover la paz, el diálogo y la reconciliación, así como la implicación de la juventud y las mujeres, prestando un apoyo sustantivo y técnico a las organizaciones correspondientes a través de diversos talleres, reuniones y sesiones de capacitación. La aplicación del segundo compromiso nacional, a saber, el fortalecimiento de la capacidad de la autoridad del Estado, sufrió una serie de reveses, ya que la prolongada transición política contribuyó a deteriorar las condiciones de seguridad, sobre todo en las provincias orientales. No se ha logrado progresar en la descentralización, el tercer compromiso nacional. La mayoría de las instituciones provinciales siguen quejándose de la falta de recursos para financiar su funcionamiento. Se ha prestado un poco más de atención al cuarto compromiso nacional, el desarrollo económico, y al quinto, la reforma estructural de las instituciones del Estado, incluidas las finanzas públicas, así como al código de minería revisado, que tiene por objeto aumentar los ingresos de la minería para el Estado congolés, y las iniciativas para profesionalizar la administración pública e impulsar la movilización de recursos continúan su curso. Bajo la dirección de la Ministra de Género, Familia e Infancia y el Coordinador Nacional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, se impartió capacitación en la

resolución pacífica y la mediación en conflictos y en técnicas de promoción a 60 mujeres coordinadoras de ministerios sectoriales y la sociedad civil. En colaboración con la Oficina de Información Pública y la Sección de Asuntos de Género de la Misión y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), se organizaron 10 reuniones y 3 talleres con mujeres dirigentes de partidos políticos, la sociedad civil e instituciones públicas a fin de promover la participación de las mujeres en el proceso electoral. Bajo la dirección de la Ministra de la Juventud e Iniciación a Una Nueva Ciudadanía, los días 24 y 25 de enero de 2018, 70 jóvenes participaron en el taller del Foro Nacional de la Juventud, organizado por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que tuvo por objeto sensibilizarlos sobre la promoción de la paz y despertar su interés en los compromisos nacionales establecidos en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, en particular el sexto compromiso. Los jóvenes se animaron unos a otros a implicarse en la promoción de la paz y la convivencia pacífica, especialmente durante el proceso electoral en curso, y a participar en dicho proceso. Los días 6 y 7 de junio de 2018, la Misión ayudó al Foro de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a organizar la capacitación de 100 jóvenes, con el objetivo de promover la paz en sus comunidades y sensibilizar a otras personas a fin de impulsar la paz y la convivencia pacífica en Kinshasa durante el proceso electoral.

Logro previsto 3.1: Mejora de la prestación de servicios del Estado en las zonas afectadas por conflictos

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

3.1.1 Aumento del nivel de satisfacción de la población con los servicios administrativos prestados por el Gobierno en las zonas de estabilización prioritarias (2015/16: 38 % de los encuestados; 2016/17: 43 %; 2017/18: 48 %)

Los datos extraídos de la decimoquinta encuesta trimestral sobre la consolidación de la paz y las percepciones, realizada en junio y julio de 2018, mostraron que en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, entre el 3 % y el 33 % de los adultos consideraban que sus intereses estaban bien o muy bien representados por el Gobierno a todos los niveles. Las cifras más elevadas en materia de confianza se registran en el plano local. Las personas consideran que su acceso a los servicios básicos era bueno o muy bueno en las siguientes áreas: agua (26 %), tierra (31 %), educación (15 %), registro civil (17 %), títulos de propiedad (13 %) y sistema judicial (14 %)

3.1.2 Mayor número total de agentes de la Policía Nacional Congoleesa desplegados en la zona oriental de la República Democrática del Congo (2015/16: 4.340; 2016/17: 5.300; 2017/18: 5.400)

Despliegue de un total de 5.302 agentes de la Policía Nacional Congoleesa en la zona oriental de la República Democrática del Congo. El menor número de agentes de policía desplegados en la zona oriental se debió a la inseguridad imperante en las Kasáis y a la situación operacional en Kinshasa, que obligó a reubicar los recursos policiales

3.1.3 Mayor porcentaje de cárceles que aplican las normas internacionales mínimas de trato humano a los detenidos en las zonas afectadas por el conflicto (2015/16: 36 %; 2016/17: 45 %; 2017/18: 55 %)

De las 14 cárceles de alto riesgo en que se centró la Misión, de conformidad con el examen estratégico de 2017, 11 (78 %) cumplieron las normas internacionales mínimas, incluso en las esferas de gestión de expedientes de reclusos, principios básicos, eliminación de la tortura, separación de hombres, mujeres y menores de edad, alojamiento, higiene, ventilación e iluminación natural, vestido y ropa de cama, atención de la salud, disciplina y sanciones, uso de medios de contención mecánicos, registros, denuncias, contacto con el mundo exterior, programas de reintegración, educación y esparcimiento, investigación, dotación de personal y capacidad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de 10 talleres, 60 sesiones de divulgación en las comunidades y 40 reuniones trimestrales en determinadas entidades territoriales administrativas de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Tanganica para mejorar la capacidad de los comités locales de seguridad de atender y responder de manera coordinada a las preocupaciones en materia de seguridad y protección de los hombres y mujeres de la comunidad	21	Talleres organizados para 647 autoridades administrativas estatales y agentes de la sociedad civil sobre la gobernanza de la seguridad local en Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica a fin de atender los problemas de seguridad y protección. Esto incluyó 5 talleres dirigidos a 136 expertos provinciales en Bukavu y Kalemie, y 16 talleres destinados a 511 miembros de los comités locales de seguridad de Fizi y Mwenga (Kivu del Sur) y de Moba (Tanganica), en los que los participantes reforzaron sus conocimientos y técnicas de elaboración de evaluaciones y planes de seguridad participativos para coordinar las acciones concertadas. El mayor número de talleres organizados se debió al aumento de la demanda por los administradores territoriales instaurados recientemente
	13	Grupos de discusión celebrados (reuniones trimestrales)
	20	Sesiones comunitarias de divulgación organizadas con los comités locales de seguridad en materia de gobernanza de la seguridad a nivel local El menor número de reuniones trimestrales y de sesiones comunitarias de divulgación quedó compensado con el aumento en la cantidad de talleres organizados para responder a la llegada de nuevas autoridades territoriales
Realización de encuestas trimestrales sobre seguridad y justicia para sustentar la planificación y las políticas de la Misión y el equipo en el país en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur y para supervisar los progresos de los programas de estabilización por zonas	4	Encuestas de percepción trimestrales sobre seguridad, justicia y consolidación de la paz realizadas en todos los territorios de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La MONUSCO facilitó 28 sesiones de trabajo sobre los resultados, que estuvieron dirigidas a una gran variedad de interesados internos y externos y a 15 grupos de discusión, lo que permitió a los participantes reflexionar conjuntamente sobre los resultados, y conformaron el diseño de programas adaptados a las necesidades específicas de la población local
Reuniones mensuales de coordinación con la comunidad internacional de donantes y asociados relativas al diseño, la financiación y la ejecución de los programas de estabilización por zonas en 13 zonas prioritarias, en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización	85	Reuniones de coordinación celebradas con los asociados de los programas en 6 zonas prioritarias en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización. El menor número de zonas prioritarias se debió a que los donantes y el mecanismo nacional de coordinación dieron prioridad a 6 zonas de operaciones

6 reuniones con donantes para coordinar y armonizar los proyectos de financiación bilateral emprendidos en el marco de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización y centrados en el fortalecimiento de la gobernanza local en materia de seguridad

Labores de buenos oficios y actividades de promoción para aumentar el compromiso político, la implicación y la rendición de cuentas mediante 12 sesiones de mentoría destinadas a las autoridades provinciales encargadas del Plan de Estabilización y Reconstrucción para Zonas que Salen de Conflictos Armados, con el objetivo de ejecutar 6 programas de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización en zonas afectadas por el conflicto de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri

5 sesiones de mentoría destinadas a 5 asociados en la estabilización (organismos de las Naciones Unidas u organizaciones internacionales no gubernamentales) para orientar la elaboración de propuestas que tengan en cuenta el género relativas a los programas de estabilización financiados mediante la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización

Capacitación de 300 investigadores de la policía judicial en el seno de la entidad nacional de coordinación de la policía judicial sobre las técnicas de investigación profesional, incluida la utilización de técnicas forenses

Asesoramiento y orientación semanales a las autoridades judiciales en 8 zonas prioritarias sobre el fortalecimiento de la cadena de justicia penal, las garantías procesales y la reducción de las detenciones ilícitas mediante el asesoramiento sobre legislación y la organización de audiencias en tribunales móviles

8 Reuniones con los donantes dieron lugar a la armonización de 8 programas bilaterales de estabilización con un presupuesto total de aproximadamente 115 millones de dólares. El mayor número de reuniones celebradas se debió al interés de los donantes en armonizar los programas de estabilización

11 Sesiones de mentoría celebradas y destinadas a las autoridades provinciales encargadas del Plan de Estabilización y Reconstrucción. El menor número de sesiones obedeció a que en esas 11 ya se alcanzó el objetivo deseado

6 Sesiones de mentoría celebradas sobre presupuestación con perspectiva de género y documentos de proyectos revisados por un experto en cuestiones de género para los 6 asociados activos en la ejecución de los programas de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización

El mayor número de sesiones se debió a que la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización contaba con 6 programas en 5 zonas prioritarias

485 Agentes de policía capacitados como investigadores de la policía judicial en las siguientes esferas: delitos financieros, técnicas forenses, ciberdelincuencia, violencia contra las mujeres y la infancia e investigación penal. El mayor número de efectivos capacitados se debió al aumento de agentes de policía de las Naciones Unidas desplegados sobre el terreno

Si Se celebraron sesiones semanales de asesoramiento y orientación sobre los procedimientos judiciales que estuvieron dirigidas a las autoridades judiciales, incluidos jueces, fiscales y agentes de la policía judicial. Además, se organizaron 1.151 visitas de inspección a dependencias de detención en 8 zonas (Goma, Bukavu, Bunia, Kalemie, Uvira, Kananga, Lubumbashi y Beni), y se celebraron 83 audiencias de tribunales móviles civiles con el fin de reducir las detenciones prolongadas. En consecuencia, se puso en libertad a 1.046 detenidos, se regularizaron los casos de 1.418 detenidos, se condenó y sentenció a 148, entre ellos 34 por violencia sexual y de género, y se absolvió a 123 personas

Capacitación de 330 funcionarios judiciales y de prisiones sobre la gestión de tribunales y de causas, la justicia juvenil, la ética profesional, la corrupción y la violencia sexual y por razón de género

Capacitación de 25 agentes de la sociedad civil sobre el control de la administración de justicia, en particular en lo que se refiere a la detención prolongada y arbitraria

Apoyo técnico, logístico y de asesoramiento para mejorar la capacidad operacional de las prisiones y centros de menores mediante 36 misiones de evaluación; la mentoría de 29 directores en la gestión eficaz de las prisiones y centros de menores y la prevención del VIH/sida; el refuerzo de la seguridad de 5 prisiones prioritarias mediante mejoras de infraestructura, el suministro de equipo básico y 4 sesiones de capacitación para 100 agentes de policía dedicados a la seguridad de las prisiones y 50 funcionarios de prisiones; la mejora de las condiciones de 2 centros de menores mediante la introducción de programas de rehabilitación y 4 sesiones de capacitación para el personal que se ocupa de los menores en conflicto con la ley; y la mejora de la infraestructura para la separación de las mujeres en 4 cárceles prioritarias

No Se organizaron sesiones de capacitación en el empleo de los funcionarios de prisiones de las 14 cárceles prioritarias en gestión de expedientes, ética profesional y justicia juvenil. También se organizó la capacitación formal de 100 personas en ética profesional, corrupción y violencia sexual y por motivos de género, y de 25 personas en justicia juvenil

El menor número de participantes en las sesiones de capacitación se debió a la decisión de centrarse en 14 cárceles prioritarias, en consonancia con el examen estratégico

129 Agentes de la sociedad civil capacitados, incluidas 24 mujeres, en 3 sesiones de capacitación. El mayor número de personas capacitadas se debió al aumento de la demanda de esas actividades

25 Evaluaciones de seguridad realizadas con miras a determinar la capacidad de las prisiones para garantizar la gestión adecuada de los reclusos de alto riesgo. Además, se realizaron evaluaciones semanales en 12 cárceles prioritarias. También se llevaron a cabo evaluaciones adicionales de las necesidades, incluidas 3 evaluaciones en prisiones que no se encontraban en funcionamiento

El menor número de misiones de evaluación se debió a la decisión de la Misión de centrar su apoyo en 14 cárceles de alto riesgo, de conformidad con el examen estratégico

29 Directores recibieron orientación en gestión eficaz de las prisiones, así como preparación diaria a cargo de expertos en cuestiones penitenciarias

Se celebraron sesiones de concienciación sobre el VIH/sida en centros penitenciarios específicos, en las que participaron 4.644 reclusos y funcionarios de prisiones

Se ha seguido reforzando la seguridad en 12 de las 14 cárceles prioritarias mediante el suministro de equipo básico de seguridad penitenciaria, la capacitación en el empleo sobre el uso de equipo de seguridad y sobre la seguridad penitenciaria general en 8 prisiones, el establecimiento de células de inteligencia en 10 prisiones y el suministro de equipo básico de comunicación y análisis de datos, la instalación de escáneres de reconocimiento y de un sistema de vigilancia en 2 prisiones y la capacitación de 14 funcionarios sobre su uso, y la capacitación inicial en seguridad penitenciaria general de 97 funcionarios penitenciarios civiles y militares de primera línea

	100 Funcionarios de prisiones capacitados en seguridad penitenciaria, a saber, 50 funcionarios penitenciarios civiles y 50 militares, y 50 funcionarios de prisiones capacitados en inteligencia penitenciaria Se elaboró un programa de capacitación estándar para el personal encargado de tratar con niños en conflicto con la ley y se impartió capacitación a 25 instructores a través de los 8 módulos diseñados La interacción con las mujeres detenidas y las actividades de defensa permitieron mejorar las condiciones de las reclusas a través de la rehabilitación de los pabellones de mujeres en las cárceles de Makala y Ndolo en Kinshasa y de la actualización del plan de contingencia sobre seguridad penitenciaria en Goma para tener en consideración las inquietudes de las mujeres Se mejoró la infraestructura en 3 cárceles de mujeres. El menor número se debió a un problema de infraestructura detectado en una de las cárceles, que hizo necesario construir un nuevo pabellón para mujeres en lugar de renovar el ya existente, y a la necesidad de renovar la sección de menores de Goma tras un incendio
12 visitas a centros de detención para asegurar la liberación de los niños detenidos por haber sido acusados de asociación con un grupo armado	77 Visitas a centros de detención condujeron a la liberación de 100 niños que habían sido detenidos y acusados de asociación con un grupo armado. El mayor número de visitas se debió a la crisis en las Kasáis, durante la cual se detuvo a muchos niños asociados con Kamuina Nsapu

Logro previsto 3.2: Mejora de la seguridad en las comunidades de la región oriental de la República Democrática del Congo

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
3.2.1 Ningún excombatiente congolés vuelve a ser reclutado en grupos armados (2015/16: no se dispone de datos; 2016/17: no se dispone de datos; 2017/18: 0)	Si bien no se dispone de datos precisos sobre los excombatientes que han vuelto a ser reclutados, los análisis internos y externos, incluidos los informes sobre la evolución de los grupos armados, confirman que varios centenares de excombatientes volvieron a ser reclutados por grupos armados
3.2.2 Aumento del número de armas requisadas a los grupos armados y destruidas (2015/16: 3.185; 2016/17: 7.936; 2017/18: 8.936)	Conseguido. El Servicio de Actividades relativas a las Minas destruyó 11.651 armas y se requisaron municiones a los grupos armados. El mayor número de armas y municiones se debió al aumento en la cantidad de armas y municiones entregadas

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones de coordinación de alto nivel mensuales con funcionarios del Ministerio de Defensa y reuniones técnicas de coordinación mensuales con los principales interesados y asociados en la ejecución para asegurar la supervisión y la vigilancia periódica de las cuestiones de género durante la reinserción y reintegración de excombatientes, y para mejorar la capacidad del Ministerio de Defensa de supervisar y apoyar proyectos de reintegración basados en la comunidad	12	Reuniones de alto nivel celebradas entre los dirigentes de la Misión y el Ministerio de Defensa en relación con la reinserción, reintegración y repatriación de los combatientes extranjeros. Se celebraron cuatro reuniones de nivel técnico con los interesados con vistas a mejorar la capacidad del Ministerio para supervisar y respaldar los proyectos de integración basados en la comunidad. El menor número de reuniones de nivel técnico se debió a la suspensión del apoyo prestado a los campamentos de Kamina y Kitona
Apoyo logístico, verificación de antecedentes en materia de derechos humanos y vigilancia/verificación conjunta con el Gobierno respecto a un máximo de 2.000 excombatientes que han entrado en la fase de reinserción del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración III del Gobierno	No	Se brindó apoyo logístico a 711 combatientes. El 31 de octubre de 2017 se suspendió la asistencia prestada a los campamentos nacionales de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno en Kamina y Kitona debido a la reorientación de los esfuerzos para reducir la violencia comunitaria
10 sesiones de concienciación sobre el VIH/sida para 3.500 excombatientes y prestación de servicios de pruebas y consultas voluntarias confidenciales para 200 excombatientes	18	Sesiones de concienciación sobre el VIH/sida impartidas para 1.288 excombatientes, de los cuales 550 recibieron servicios de pruebas y consultas voluntarias confidenciales. El menor número de excombatientes se debió a que hubo menos rendiciones. No obstante, un mayor número de participantes solicitó los servicios de pruebas, y algunos de ellos solicitaron más de una prueba en el período que abarca el informe
260 misiones de evaluación de los sitios de reagrupamiento, tránsito y reinserción y de los emplazamientos de reintegración en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Alto Uélé, Ituri y Tanganica para supervisar, evaluar y promover la aplicación oportuna del programa nacional de reintegración	260	Visitas realizadas a 5 sitios de reagrupamiento, tránsito y reinserción, así como a los emplazamientos de reintegración, en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Alto Uélé, Ituri y Tanganica para supervisar, evaluar y promover la aplicación oportuna del programa nacional de reintegración Se mantuvo un enlace diario con el Gobierno para promover la aplicación oportuna del programa nacional de reintegración
Ejecución de 50 proyectos de reducción de la violencia comunitaria en las zonas afectadas por el conflicto, en particular los que ofrezcan oportunidades de empleo a corto plazo y sean intensivos en mano de obra; formación profesional o práctica; mejora de infraestructuras; y proyectos sobre las relaciones entre la policía y la comunidad, la divulgación y la movilización social, el apoyo psicosocial y la educación cívica, la violencia sexual y por razón de género y la sensibilización en materia de género, con el	27	Proyectos de reducción de la violencia comunitaria aprobados en las esferas de la seguridad, la generación de ingresos, la formación práctica y la mejora de la infraestructura. Algunos ejemplos de esos proyectos son el respaldo a la reinserción de niños anteriormente vinculados con grupos armados y de combatientes en Katanga, la prestación de apoyo a las iniciativas agrícolas en Kivu del Sur, la ayuda a los niños para que se recuperen de las milicias en Tshikapa y la rehabilitación de un tramo de carretera en el

objetivo de mitigar los factores de riesgo que fomentan la violencia en la comunidad y el reclutamiento por parte de grupos armados y delictivos	territorio de Masisi. Además, se llevaron a cabo 91 actividades de sensibilización y divulgación para reducir la violencia comunitaria
Prestación de asistencia técnica sobre la gestión, el registro y el almacenamiento de las armas y municiones obtenidas durante las operaciones de desarme y destrucción de 1.000 armas y municiones	57 Tareas de eliminación de municiones explosivas realizadas, que permitieron destruir 60 restos explosivos de guerra, 11.255 cartuchos de municiones de armas pequeñas, 319 armas y 17 municiones de otro tipo El menor número de armas destruidas se debió a la menor cantidad de armas incautadas en las operaciones de desarme
Construcción de 4 depósitos de armas dotados de espacio para 700 artefactos a fin de reducir la proliferación de armas y mitigar la amenaza que representa el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras	80 Cajas fuertes para pistolas y rifles instaladas en 24 comisarías de policía de Kinshasa y la provincia de Kananga, lo que permitió a las fuerzas de seguridad del Estado almacenar 900 armas en condiciones seguras y mitigar los riesgos planteados por la proliferación y el uso indebido de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas

Logro previsto 3.3: Avances hacia la descentralización y el fortalecimiento de las instituciones nacionales

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.3.1 Las instituciones nacionales garantizan la aplicación de los compromisos nacionales asumidos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, así como su supervisión y evaluación, en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, en particular la Plataforma de Mujeres en pro del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y las organizaciones juveniles

Conseguido. El mecanismo de supervisión nacional mantuvo intercambios periódicos con las instituciones nacionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes, para supervisar la aplicación de los compromisos nacionales. El Ministerio de Planificación incorporó los compromisos nacionales asumidos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en el plan nacional de desarrollo para 2018-2022

3.3.2 Aumento del número de denuncias examinadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2015/16: 200; 2016/17: 300 2017/18: 400)

Conseguido. La Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió 3.902 denuncias, de las cuales 2.507 fueron atendidas, a saber, 1.825 relacionadas con los derechos civiles y políticos, 416 con los derechos económicos, sociales y culturales, 216 con los derechos colectivos y 50 con agresiones perpetradas contra defensores de los derechos humanos. El mayor número de denuncias atendidas se debió a las restricciones de los derechos civiles y políticos impuestas por las autoridades congoleñas

3.3.3 Aprobación de un decreto interministerial relativo al comité de gobernanza de seguridad local y provincial y de un decreto interministerial relativo a la estructura de gobernanza de seguridad nacional (2015/16: 0; 2016/17: 0; 2017/18: 2)

No se revisó el decreto nacional relativo a la gobernanza de seguridad electoral (05/026) ni se aprobó ningún nuevo decreto

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Buenos oficios de los dirigentes de la Misión y el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, mediante la elaboración y realización de: 1 plan de acción conjunto; 2 reuniones de alto nivel entre los dirigentes de la Misión y los principales interesados nacionales; 2 actividades de diálogo para el fomento de la confianza con los principales interesados para promover la reconciliación nacional, la tolerancia y la democratización; 2 reuniones preparatorias con los miembros de la Plataforma de Mujeres; 2 talleres con organizaciones juveniles regionales; y reuniones mensuales con las principales partes interesadas, incluidas las instituciones nacionales, la sociedad civil y los asociados internacionales y regionales		La aplicación del plan de acción conjunto fortaleció aún más la cooperación entre la MONUSCO y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos con vistas a encontrar soluciones duraderas para los casos de desplazados internos y refugiados de larga duración, la cooperación judicial, los recursos naturales y la repatriación de los excombatientes extranjeros 4 Reuniones ministeriales de alto nivel y 1 reunión a nivel de Jefes de Estado celebradas con la participación del personal directivo de la MONUSCO y los principales interesados nacionales para evaluar los avances en la aplicación de los compromisos regionales y nacionales. El mayor número de reuniones se debió al impulso político y al interés de las partes en colaborar 1 Reunión celebrada entre los representantes de la MONUSCO y los principales interesados nacionales y regionales para examinar la promoción de la reconciliación nacional, la tolerancia y la democratización. El menor número de reuniones se debió a la falta de implicación de los asociados gubernamentales 2 Reuniones de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres celebradas con el apoyo técnico y logístico de la Misión, durante las cuales se aprobó la organización de misiones solidarias de alto nivel 3 Foros de la juventud organizados con el apoyo técnico y logístico de la Misión: 10 jóvenes congolese participaron en el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de 2018, celebrado en Nueva York, y 70 jóvenes participaron en el taller del foro nacional de la juventud de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en el que se alentó a la gente joven a participar en la promoción de la paz y la convivencia pacífica en relación con el proceso electoral; también en ese foro se contribuyó a capacitar a 100 jóvenes sobre formas de promover la paz en sus comunidades y sensibilizar a más personas para impulsar la paz y la convivencia pacífica en Kinshasa. El mayor número de foros se debió al proceso electoral y al aumento de las tensiones que afectaban a la gente joven y las mujeres

Prestación de apoyo técnico al mecanismo de vigilancia y evaluación dirigido por el Gobierno respecto a los compromisos contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, mediante la organización de 1 seminario nacional de examen de alto nivel; 2 foros de evaluación para cada compromiso nacional; la elaboración y difusión en 10 provincias de 1 informe anual del Mecanismo de Supervisión Nacional; y el apoyo técnico a la sociedad civil para la publicación de 2 informes independientes sobre la marcha de cada compromiso nacional

Labores de buenos oficios y apoyo a la coordinación para la financiación de los planes de reforma del sector de la seguridad en el presupuesto nacional y por parte de la comunidad internacional, mediante reuniones bimensuales de coordinación con los asociados internacionales e informes trimestrales sobre la reforma del sector de la seguridad y los compromisos contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, que se distribuirían entre los interesados nacionales e internacionales pertinentes para la adopción de medidas adecuadas

Organización de 1 taller nacional de buenas prácticas con las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, y los miembros de las instituciones del sector de la seguridad, y de 2 talleres de seguimiento con los principales encargados de adoptar decisiones a nivel nacional y provincial para modificar el marco jurídico del sector de la seguridad

Se impartió capacitación a 60 mujeres que actuaban como coordinadoras en ministerios sectoriales y en la sociedad civil sobre la resolución pacífica y la mediación en conflictos y sobre técnicas de promoción. Además, se organizaron 10 reuniones y 3 talleres con mujeres dirigentes de partidos políticos, la sociedad civil y las instituciones públicas a fin de promover la participación de las mujeres en el proceso electoral

No se organizaron seminarios de alto nivel ni foros de evaluación debido a la falta de colaboración y voluntad política

- 1 Informe de evaluación de la aplicación de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación publicado por la sociedad civil en junio de 2018. El menor número de informes publicados se debió a que no se registraron progresos significativos en la aplicación de los compromisos nacionales debido a la tensa situación política en el país

Se prestó apoyo al Mecanismo de Supervisión Nacional para que pusieran en marcha campañas de concienciación relacionadas con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en 5 provincias (Goma, Lubumbashi, Kananga, Matadi y Kisangani), que llegaron a más de 450 personas, entre ellas autoridades provinciales, líderes comunitarios, la sociedad civil, funcionarios públicos y estudiantes

- No No se celebraron reuniones de coordinación ni se prepararon informes sobre los compromisos contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación debido al escaso interés mostrado por las autoridades congoleesas en el desarrollo y la financiación de los programas de reforma. Se organizaron intercambios periódicos con los asociados internacionales que participan en la reforma del sector de la seguridad

- No Se estableció un grupo de trabajo con los miembros de la red provincial del sector de la seguridad y, desde noviembre de 2017, se vienen celebrando reuniones quincenales. No se organizó ningún taller debido a la falta de funcionarios de alto nivel del Ministerio del Interior

Prestación de apoyo técnico a las divisiones de capacitación de la Policía Nacional Congolese para elaborar y aplicar su plan de capacitación, mediante la difusión de la experiencia adquirida; reuniones semanales con el mando general de la escuela militar; la coubicación de personal en la dirección general de capacitación de la Policía Nacional Congolese y en las escuelas de todo el país; el apoyo a la creación del servicio de prisiones y el suministro de capacitación conexa; y la promoción y coordinación de las actividades clave de capacitación de las FARDC, la Policía Nacional Congolese y las unidades antidisturbios

Desde enero de 2018, el grupo de trabajo integrado por funcionarios de la MONUSCO y el Comando General de las escuelas militares se reunió dos veces por semana a nivel técnico y de forma mensual para informar al jefe del Comando General de las escuelas militares. El objetivo del grupo de trabajo era garantizar que en el plan de estudios general, tanto para los soldados como para los oficiales, se abordaran los requisitos para llegar a ser boina azul. Hasta la fecha, se han estudiado 25 módulos y se han ido incorporando elementos clave al plan de estudios nacional

- 12 Agentes de policía coubicados en las seis escuelas de formación de la Policía Nacional Congolese en Bukavu, Bunia, Kisangani, Lubumbashi, Goma, Kasangulu/Kinshasa y en la dirección general de capacitación de la policía durante un total de 264 días

Se organizaron cursos de capacitación policial sobre el respeto de los principios de derechos humanos y la seguridad electoral, y se hizo especial hincapié en el uso no letal de la fuerza. También se organizaron actividades de capacitación adicionales relacionadas con la formación inicial de los agentes, la policía de proximidad, la policía de tráfico, la policía forense, la formación de formadores, la policía judicial, la información general, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la policía de las minas, las técnicas de intervención y los derechos humanos, la policía técnica y científica y la lucha contra los delitos graves y la delincuencia organizada

Se organizaron actividades de promoción con miras a fortalecer la gobernanza de la seguridad en lo que respecta a la protección del proceso electoral, incluidas la promoción y coordinación de actividades clave de capacitación para las FARDC, la Policía Nacional Congolese y las unidades antidisturbios durante las reuniones periódicas con los interesados nacionales

Prestación de asesoramiento técnico a las autoridades administrativas, los comisionados de policía provinciales y los comandantes de unidades antidisturbios sobre el uso de la fuerza apropiado y proporcional de conformidad con el derecho internacional, mediante 10 sesiones de desarrollo de la capacidad para 100 participantes y 18 sesiones de capacitación para 900 agentes de la Policía Nacional Congolese en los niveles nacional y provincial

- 186 Sesiones de capacitación celebradas a nivel nacional y provincial para 7.057 agentes de policía, incluidas 689 mujeres. El mayor número de sesiones de capacitación impartidas y de personas formadas se debió al aumento del número de solicitudes de capacitación formuladas por la Policía Nacional Congolese

Capacitación de 360 miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para apoyar la puesta en marcha de la Comisión y la adecuación de sus normas y procedimientos internos a las normas internacionales

Realización de 2 cursos de capacitación dirigidos a 50 miembros del comité interministerial sobre la presentación de informes relativos a los derechos humanos, a fin de mejorar su capacidad de redactar informes sobre los derechos humanos y presentarlos, de forma oportuna, a los órganos creados en virtud de tratados, al examen periódico universal y a otros mecanismos de derechos humanos, y hacer un seguimiento de las recomendaciones y observaciones formuladas por ellos

Prestación de apoyo técnico para la redacción de un marco jurídico y de políticas a nivel nacional para la protección de las víctimas, los testigos y el personal judicial involucrado en los juicios relativos a delitos graves, a través de 5 sesiones de trabajo con 80 participantes y 2 sesiones de capacitación dirigidas a 80 jueces, fiscales y abogados sobre la aplicación de medidas de protección

160 Miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibieron capacitación en 4 talleres sobre protección de los defensores de los derechos humanos, medidas adoptadas para promover aprobación de leyes relativas a las organizaciones sin fines de lucro, acceso a la información y la libertad de manifestación, los derechos humanos y las elecciones y técnicas para investigar las violaciones de los derechos humanos e informar a ese respecto. El aumento de la dotación de la Comisión le permitió realizar 62 visitas a dependencias de detención y facilitar la puesta en libertad de 246 personas

El menor número de participantes se debió a que las oficinas de representación, cuyos jefes debían asistir a esos talleres, no estuvieron operativas durante el período que abarca el informe

2 Talleres de capacitación organizados para 46 participantes, a saber: un taller de intercambio de ideas dirigido a organizaciones no gubernamentales que trabajaban en la esfera de los derechos humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre la libertad de asociación, al que asistieron 40 participantes; y un taller dirigido a 6 expertos del Parlamento, la Comisión y la sociedad civil, encaminado a armonizar la versión definitiva del proyecto de ley sobre la protección de los defensores de los derechos humanos

23 Sesiones de capacitación celebradas para organizaciones no gubernamentales, miembros de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, abogados y periodistas, en las que participaron 712 personas, incluidas 216 mujeres, en Goma, Kalemie, Kisangani, Bukavu, Bunia, Beni, Buta, Mbanza Ngungu, Matadi, Lubumbashi, Lubero, Butembo y Lisala. La capacitación se centró en el papel y las mejores prácticas de los miembros de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos en la protección de las víctimas y los testigos de la violencia sexual relacionada con los conflictos. Las sesiones condujeron a una mayor cooperación y colaboración con los diversos interesados y a la preparación de una guía destinada a los agentes judiciales, a la espera de que se redactara oficialmente un marco jurídico y de políticas a nivel nacional

El mayor número de sesiones se debió a que las autoridades solicitaron capacitación para una variedad más amplia de agentes que contribuían a la protección de las víctimas y los testigos de la violencia sexual relacionada con los conflictos

Componente 4: Apoyo

63. El componente de apoyo de la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de su mandato mediante la obtención de los productos conexos.

Logro previsto 4.1: Servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

4.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas que se utilizan (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2015/16: 98 %; 2016/17: 90 %; 2017/18: 90 %)

Utilización del 79 % de las horas de vuelo aprobadas (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas). El porcentaje fue inferior al previsto debido a la reducción de la flota de 48 a 42 aeronaves, en consonancia con la iniciativa del Secretario General de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones aéreas de la Misión

4.1.2 Obligaciones presupuestarias canceladas correspondientes al año anterior como porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores (2015/16: 8 %; 2016/17: 5 %; 2017/18: 5 %)

Conseguido. Cancelación del 4 % de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores

4.1.3 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional vacantes autorizados (2015/16: 14 %; 2016/17: 14 %; 2017/18: 15 %)

Conseguido. La tasa de vacantes anual media de puestos de contratación internacional autorizados fue del 15 %

4.1.4 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2015/16: 29 %; 2016/17: 31 %; 2017/18: 33 %)

La tasa anual media de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 27 %. El porcentaje fue inferior al previsto debido a la composición de las reservas y las listas de candidatos

4.1.5 Promedio de días hábiles requeridos para la contratación a partir de listas de preselección, desde el cierre de la vacante hasta la selección, en todos los procesos de selección de personal internacional (2015/16: 76; 2016/17: 50; 2017/18: 48)

La contratación de personal internacional a partir de listas de candidatos preseleccionados requirió 50 días hábiles, en promedio, desde el cierre de la vacante hasta la selección. El mayor número de días se debió a los retrasos en la evaluación de los candidatos

4.1.6 Promedio de días hábiles requeridos para contratar candidatos para puestos concretos, desde el cierre de la vacante hasta la selección, en todos los procesos de selección de personal internacional (2015/16: 237; 2016/17: 130; 2017/18: 130)

Conseguido. La contratación de personal internacional para puestos concretos requirió 120 días hábiles, en promedio, desde el cierre de la vacante hasta la selección. El menor número de días se debió a que la Junta Central de Examen para las Actividades sobre el Terreno tardó menos tiempo en aprobar a los candidatos

4.1.7 Puntuación general en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2015/16: no se aplica; 2016/17: no se aplica; 2017/18: 100)

No se aplica, ya que se han detectado riesgos considerables en relación con las aguas residuales, de lo cual se está ocupando la Misión. Se ha creado un plan para abordar ese riesgo importante

4.1.8 Porcentaje del total de incidentes de tecnología de la información y las comunicaciones resueltos conforme a los objetivos establecidos para los incidentes de prioridad alta, media y baja (2015/16: no se aplica; 2016/17: 85 %; 2017/18: 85 %)

Conseguido. Resolución de aproximadamente el 96 % de todos los incidentes relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones, de conformidad con las metas establecidas en función de si la importancia era alta, media o baja

4.1.9 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2015/16: 50 %; 2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)

Cumplimiento del 90 % registrado con respecto a la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno. El porcentaje fue inferior al previsto debido principalmente a que el Comité de Gestión de los Riesgos de Seguridad Ocupacional no se reunió periódicamente porque surgieron otras necesidades operacionales urgentes

4.1.10 Puntuación general en el índice de gestión de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2015/16: 1.640; 2016/17: 1.800; 2017/18: 1.800)

Obtención de una puntuación general de 1.786 en el índice de gestión de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes. La puntuación obtenida fue inferior a la prevista debido a los errores surgidos en la retirada del sistema Galileo y la transición a Umoja, entre julio y septiembre de 2017, y al comienzo tardío del proceso de verificación anual en diciembre de 2017

4.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas que cumplen las normas al 30 de junio, de conformidad con los memorandos de entendimiento (2015/16: 83 %; 2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)

El 30 de junio, el 80 % del personal de los contingentes estaba alojado en instalaciones de las Naciones Unidas que cumplían las normas, de conformidad con el memorando de entendimiento. El menor porcentaje se debió a que la Sección de Ingeniería tuvo que centrarse en otras prioridades, como la instalación de parques solares en Goma y la modernización del sistema eléctrico para conectar los emplazamientos de la MONUSCO a la red de suministro eléctrico

4.1.12 Cumplimiento por los proveedores de las normas sobre raciones de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2015/16: no se aplica; 2016/17: 95 %; 2017/18: 95 %)

Conseguido. Cumplimiento de las normas sobre raciones de las Naciones Unidas relativas a la entrega, la calidad y la gestión de las existencias por aproximadamente el 95,5 % de los proveedores

4.1.13 Desarrollo de un programa de prevención centrado en la concienciación sobre el VIH/sida para el personal de la Misión (2015/16: 13.000 efectivos; 2016/17: 13.000 efectivos; 2017/18: 13.500 efectivos)

Conseguido. Se brindó capacitación a un total de 17.038 efectivos de la MONUSCO sobre el programa de prevención centrado en la concienciación sobre el VIH/sida. El mayor número de efectivos capacitados se debió a las múltiples rotaciones y la consiguiente necesidad de formar al personal recién desplegado

4.1.14 Mayor cantidad de personal que participa en sesiones de asesoramiento y análisis serológicos para la detección del VIH confidenciales y voluntarios (2015/16: 1.300; 2016/17: 3.000; 2017/18: 3.500)

Se proporcionaron sesiones de asesoramiento y análisis serológicos para la detección del VIH confidenciales y voluntarios a 3.382 efectivos de la MONUSCO. El menor número de efectivos que se sometieron a los análisis se debió a las dificultades para acceder a algunos lugares remotos y sin seguridad

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no) Observaciones*

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental en toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí La Misión recabó información y analizó su desempeño en materia de energía, agua y aguas residuales y gestión de desechos

En cuanto a la energía, alrededor del 5 % de la energía de la Misión procede de fuentes renovables. La MONUSCO ha puesto en marcha un programa para reducir gradualmente la dependencia de los generadores diésel mediante la conexión de más emplazamientos a fuentes renovables. La Misión consumió 22 kWh por persona y día. En el 95 % de los emplazamientos de la MONUSCO, los almacenes de combustible cuentan con infraestructuras de reducción de la contaminación y todo el aceite utilizado se recoge y gestiona adecuadamente.

En cuanto al agua, la Misión consume 254 litros de agua por persona y día, lo que supone un consumo per cápita muy elevado. Se ha gestionado en gran medida el riesgo medioambiental ocasionado por la deficiente infraestructura de aguas residuales. En cerca del 2 % de los emplazamientos de la MONUSCO se registró un riesgo considerable, es decir, se observó que podía existir conectividad hidrológica, y fue necesario adoptar medidas de forma inmediata para hacer frente a ese riesgo. Los demás emplazamientos presentaban un riesgo moderado y fue necesaria una estrecha vigilancia para garantizar su mantenimiento continuado. La eliminación de residuos sólidos se realiza adecuadamente, es decir, por reciclaje, compostaje o incineración, en el 25 % de los emplazamientos. El resto de los residuos se destruye en lugares de eliminación abiertos y gestionados. No hay ningún lugar de eliminación de residuos sólidos que represente un riesgo significativo; se han evaluado todos los riesgos relacionados con la eliminación de desechos y los lugares de eliminación están controlados. No existe ningún lugar de eliminación con una posible conectividad hidrológica ni tampoco en un asentamiento comunitario.

Apoyo a la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Sí La Misión completó la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno el 1 de julio de 2018, con un período de transición de 6 meses

Continuación del despliegue y la mejora de la imagen operacional común de la fuerza/imagen operacional común de la misión en las operaciones de mantenimiento de la paz a nivel de toda la Misión

Sí Se ha desplegado la imagen operacional común de la fuerza/imagen operacional común de la misión a nivel de toda la Misión. La MONUSCO también ha puesto en marcha una herramienta para la notificación de incidentes y un instrumento analítico de inteligencia que proporcionará datos a la imagen operacional común de la fuerza y gente

Mejora de la capacidad de seguimiento y de la exactitud de las verificaciones físicas del equipo de propiedad de las Naciones Unidas utilizando tecnología de identificación por radiofrecuencia

Despliegue de sistemas disponibles para la gestión de la identidad y la gestión de arsenales a fin de facilitar la prontitud en los trámites para que los excombatientes se incorporen a la vida civil y las labores de vigilancia y rastreo de armas y municiones entregadas necesarias hasta que sean destruidas

Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de un total de 48 aeronaves, incluidos 14 aviones y 34 helicópteros, y capacidad de prestar servicios aéreos no tripulados

Realización de un total de 26.155 horas de vuelo previstas (13.620 de proveedores comerciales y 12.535 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 48 aeronaves y 10 aeródromos y pistas de aterrizaje

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes respecto a un presupuesto de 1.234,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación de 3.876 funcionarios civiles (893

No Este proyecto se reencauzó en consonancia con la retirada del sistema Galileo en septiembre de 2017. La Misión implantará la herramienta de seguimiento de Umoja

No No se desplegaron los sistemas disponibles para la gestión de la identidad y los arsenales a fin de facilitar la prontitud en los trámites para que los excombatientes se incorporaran a la vida civil y las labores de vigilancia y rastreo de las armas y municiones entregadas hasta que fueran destruidas, debido a otras prioridades operacionales urgentes

42 Aeronaves, incluidos 11 aviones y 31 helicópteros, estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas. El menor número se debió a la reducción de la flota de 48 a 42 aeronaves, en consonancia con la iniciativa del Secretario General de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones aéreas de las operaciones de mantenimiento de la paz

19.897 Horas de vuelo realizadas, a saber, 9.857 de proveedores comerciales y 10.040 de proveedores militares para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas. El menor número de horas de vuelo se debió a la reducción de la flota de 48 a 42 aeronaves

Supervisión de las normas de seguridad aérea para:

42 Aeronaves

17 Aeródromos y pistas de aterrizaje

El mayor número de aeródromos y pistas de aterrizaje se debió a la reapertura de 7 emplazamientos (Mbandaka, Kindu, Mbuji-Mayi, Kananga, Bandundu, Gemena y Kamina) gracias al apoyo brindado por la Misión al proceso electoral

Sí Se prestaron servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes respecto a un presupuesto de 1.189,8 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Se prestaron servicios de recursos humanos a un promedio de:

funcionarios de contratación internacional, 2.564 funcionarios de contratación nacional y 419 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluidos el apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

Cursos de capacitación en la Misión para 6.671 funcionarios civiles y apoyo a la capacitación fuera de la Misión para 124 funcionarios civiles

Apoyo a la tramitación de 6.875 solicitudes de viaje en la Misión y 268 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 6.795 solicitudes de viaje con fines de capacitación para personal civil

Instalaciones, infraestructura y servicios de ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 435 emplazamientos de la Misión en 22 lugares

3.380 funcionarios civiles (775 funcionarios de contratación internacional, 2.255 funcionarios de contratación nacional y 350 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada. El menor número de funcionarios se debió a la mayor tasa de vacantes de lo previsto

6.818 Funcionarios civiles capacitados en la Misión

Se prestó apoyo a la capacitación fuera de la Misión para:

56 Funcionarios civiles

EL mayor número de actividades de capacitación realizadas en la Misión y el menor número realizadas fuera de ella se debió a la mayor utilización de recursos internos para la capacitación, lo que resulta más eficaz en función de los costos

4.897 Solicitudes de viaje en la Misión con fines distintos de la capacitación tramitadas

306 Solicitudes de viaje fuera de la Misión con fines distintos de la capacitación tramitadas

6.818 Solicitudes de viaje con fines de capacitación para personal civil tramitadas

El menor número de viajes con fines distintos de la capacitación se debió a los esfuerzos por reducir la cantidad de viajes utilizando más la tecnología. El mayor número de solicitudes tramitadas para viajes con fines de capacitación se debió al aumento en el número de funcionarios que recibieron capacitación, pues se propusieron nuevos cursos relacionados con el desarrollo de la capacidad para el personal de contratación nacional

426 Emplazamientos de la Misión mantenidos y reparados en 22 lugares. El menor número de emplazamientos se debió al cierre de 13 de ellos, lo que quedó compensado en parte con la apertura de 4 nuevos emplazamientos de conformidad con las necesidades operacionales del componente militar

Ejecución de 3 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluida la construcción y el mantenimiento de 250 km de carreteras y 10 aeródromos

Funcionamiento y mantenimiento de 766 generadores de propiedad de las Naciones Unidas, además de los servicios de electricidad contratados a proveedores locales

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (17 pozos y pozos de sondeo y 73 plantas de tratamiento y depuración de agua) en 14 emplazamientos

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluidas la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 10 emplazamientos

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería, y de servicios de comedores en 10 emplazamientos

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 46,5 millones de litros de gasolina (22,3 millones para operaciones aéreas, 18.400 para transporte naval, 11,4 millones para transporte terrestre y 12,8 millones para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y las instalaciones de almacenamiento en 27 emplazamientos

Servicios de tecnología geoespacial y de información y telecomunicaciones

Suministro de 5.846 radios portátiles, 1.756 radios móviles para vehículos y 450 radios de estación de base, y prestación de apoyo al respecto

190 Kilómetros de carreteras construidos y mantenidos

10 Aeródromos construidos y mantenidos

El menor número de kilómetros de carreteras construidos y mantenidos se debió a los cambios en las prioridades de la Misión para centrarse en la mejora de los campamentos militares y otros proyectos de desarrollo de la infraestructura

823 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas operados y mantenidos, además de los servicios de electricidad contratados con proveedores locales. El mayor número de generadores se debió a que la Misión retrasó la amortización de 57 generadores que habían sobrepasado su vida útil

Sí Las instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (17 pozos y pozos de sondeo y 73 plantas de tratamiento y depuración de agua) en 14 emplazamientos estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas

Sí Se prestaron servicios de gestión de desechos en 10 emplazamientos, incluidas la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos

Sí Se prestaron servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería, y servicios de comedores en 10 emplazamientos

39,5 Millones de litros de gasolina (17,6 millones para operaciones aéreas, 11,0 millones para transporte terrestre y 10,9 millones para generadores y otras instalaciones), así como aceite y lubricantes, suministrados y almacenados en todos los puntos de distribución y los almacenes de 27 emplazamientos

El menor consumo de combustible para generadores se debió principalmente a la repatriación de 1.625 efectivos en octubre de 2017. El menor consumo de combustible de aviación está en consonancia con la reducción del número de aeronaves. No se suministró combustible para el transporte naval porque la Misión ya no vigila el lago Kivu utilizando botes rápidos

5.298 Radios portátiles suministradas, las cuales recibieron apoyo

1.907 Radios móviles para vehículos suministradas, las cuales recibieron apoyo

Funcionamiento y mantenimiento de 41 emisoras de radio FM y 11 instalaciones de producción de programas de radio

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 74 terminales de muy pequeña apertura, 52 centralitas telefónicas y 60 enlaces por microondas, y suministro de planes de servicios de telefonía móvil

- 391 Radios de estación base suministradas, las cuales recibieron apoyo

El menor número de radios portátiles se debió a la disminución del personal y a la rápida amortización de las radios que habían sobrepasado su vida útil. El mayor número de radios móviles y radios de estación de base se debió a la aplicación estricta de las normas mínimas operativas de seguridad, lo que requirió migrar la configuración de las estaciones de base a una configuración móvil

- 42 Emisoras de radio FM, incluido un transmisor adicional en Bukavu, estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas

- 11 Instalaciones de producción de radio estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas

- 56 Terminales de muy pequeña apertura estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas

- 27 Centralitas telefónicas estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas

- 93 Enlaces por microondas y planes de servicios de telefonía móvil estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidos como parte de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

El menor número de terminales de muy pequeña apertura se debió al paso a una configuración en estrella, según la cual todas las localizaciones se dirigen al Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas, y a la eliminación de enlaces múltiples dentro de la Misión

El menor número de centralitas telefónicas se debió a los avances en la puesta en marcha del sistema unificado de comunicaciones, que permitió eliminar de forma gradual el sistema de telefonía tradicional. Las comunicaciones unificadas utilizan la tecnología del protocolo de transmisión de voz por Internet (VOIP), que alienta la colaboración al ofrecer una mejor experiencia de usuario común e integrarse perfectamente con otros sistemas de tecnología de la información existentes

El mayor número de enlaces por microondas se debió a la demanda de conectividad de alta capacidad en los emplazamientos de la MONUSCO, donde ahora se precisa acceder a aplicaciones empresariales centralizadas. Además, en relación con la resiliencia operacional, se han instalado varios enlaces por microondas para ofrecer redundancia de conexiones críticas

Suministro de 5.422 dispositivos informáticos y 766 impresoras para usuarios finales civiles y uniformados, además de 1.117 dispositivos informáticos para la conectividad de los efectivos de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de apoyo al respecto

Apoyo y mantenimiento de 30 redes de área local y redes de área extensa en 63 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales de 19.600 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y elaboración de 25 mapas

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones sanitarias de propiedad de las Naciones Unidas (11 dispensarios de nivel I y 2 hospitales de nivel II) y prestación de apoyo a las de propiedad de los contingentes (35 dispensarios de nivel I, 2 hospitales de nivel II y 1 hospital de nivel III) en 11 emplazamientos, y mantenimiento de los arreglos contractuales con 6 hospitales y dispensarios

Mantenimiento de los arreglos de evacuación médica a 8 instalaciones médicas (2 de nivel II, 1 de nivel III y 1 proveedor de servicios médicos contratado (Kinshasa)) en 3 emplazamientos dentro de la zona de la Misión y con 4 proveedores de servicios médicos (Kenya, Rwanda, Sudáfrica y Uganda) fuera de la zona de la Misión

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y la obtención de proveedores para la adquisición de bienes y productos básicos por una suma estimada de 215,3 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

5.422 Dispositivos informáticos suministrados, los cuales recibieron apoyo

918 Impresoras para usuarios finales civiles y uniformados suministradas, las cuales recibieron apoyo

682 Dispositivos informáticos suministrados, los cuales recibieron apoyo, para la conectividad del personal de los contingentes, y prestación de otros servicios comunes

El mayor número de impresoras se debió a los retrasos en la amortización de las impresoras que habían sobrepasado su vida útil tras el retraso en la llegada de las impresoras de repuesto

El menor número de dispositivos informáticos para facilitar la conectividad del personal de los contingentes se debió a la amortización de las computadoras que habían sobrepasado su vida útil

30 Redes de área local y redes de área extensa asistidas y mantenidas en 63 emplazamientos

Si Se analizaron datos geoespaciales de 19.600 km², se mantuvieron los niveles topográficos y temáticos y se elaboraron 25 mapas

Si Las instalaciones médicas de propiedad de las Naciones Unidas (11 clínicas y dispensarios de nivel I y 2 hospitales de nivel II) estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidas. Se prestó apoyo a las instalaciones médicas de propiedad de los contingentes (35 clínicas de nivel I, 2 hospitales de nivel II y 1 hospital de nivel III) en 11 emplazamientos. Se mantuvieron los acuerdos contractuales con 6 hospitales/clínicas

Si Se mantuvieron los arreglos de evacuación médica a 8 instalaciones médicas (incluidos 2 de nivel II, 1 de nivel III y 1 proveedor de servicios médicos contratado (Kinshasa)) en 3 emplazamientos dentro de la zona de la Misión y con 4 proveedores de servicios médicos (Kenya, Rwanda, Sudáfrica y Uganda) fuera de dicha zona

Si Se prestó apoyo a la planificación y la obtención de proveedores para adquirir bienes y productos básicos por un valor estimado de 192,2 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada. El menor valor de las adquisiciones se debió principalmente a la decisión de sustituir únicamente los equipos críticos que habían sobrepasado su vida útil

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 20.000 toneladas de carga en la zona de la Misión

Servicios de gestión, contabilidad y presentación de informes sobre las existencias de propiedades, planta y equipo y los inventarios financieros y no financieros, y el equipo que se encuentra por debajo del umbral con un costo histórico total de 409,3 millones de dólares, en consonancia con la autoridad delegada

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 22.016 efectivos militares y de policía autorizados (536 observadores militares, 224 oficiales de Estado Mayor, 19.815 efectivos de contingentes, 391 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.050 agentes de las unidades de policía constituidas) y 90 efectivos proporcionados por los Gobiernos

Inspección, verificación y presentación de informes sobre el equipo pesado de propiedad de los contingentes y el cumplimiento de la autonomía logística con respecto a 52 unidades militares y 7 de policía constituidas en 115 emplazamientos geográficos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 18.091 efectivos de contingentes militares y de unidades de policía constituidas

22.800 Toneladas de carga recibidas, gestionadas y distribuidas dentro de la zona de la Misión. El mayor tonelaje se debió al aumento de la carga enviada a Kananga cuando mejoró la seguridad; así como al traslado de equipo, suministros y efectos personales tras la transferencia de algunas oficinas desde Goma hasta Kinshasa

Si El 100 % de las existencias de propiedades, planta y equipo, el 100 % de los inventarios financieros y el 91 % de los inventarios no financieros fueron contabilizados. El valor total de los activos fue de 423,4 millones de dólares. El mayor costo total de los activos se debió a la recepción de bienes procedentes de las misiones en liquidación y a las adquisiciones relacionadas con el apoyo electoral

17.512 Efectivos militares y de policía (511 observadores militares y oficiales de Estado Mayor, 15.598 efectivos de contingentes, 312 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.046 agentes de las unidades de policía constituidas) y 45 efectivos proporcionados por los gobiernos, como promedio, fueron emplazados, rotados y repatriados

El menor número de efectivos se debió en parte a la reducción de la dotación máxima autorizada de observadores militares y oficiales de Estado Mayor y de personal de los contingentes, de conformidad con la resolución 2348 (2017) del Consejo de Seguridad, y a la mayor tasa de vacantes

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes, y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística en 88 emplazamientos geográficos con respecto a:

47 Unidades militares

7 Unidades de policía constituidas

El menor número de inspecciones y verificaciones se debió a la repatriación de 5 unidades militares durante el ejercicio, lo que también provocó el cierre de emplazamientos

No Se suministraron y almacenaron raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 16.644 efectivos de contingentes militares y de unidades de policía constituidas. El menor número de efectivos se debió a la reducción de la dotación máxima autorizada de personal de los contingentes, de conformidad con la resolución 2348 (2017) del Consejo de Seguridad

Apoyo a la tramitación de las reclamaciones y derechos para una dotación media de 17.812 efectivos militares y de policía y 59 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

Apoyo a la tramitación de 550 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 24 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 7.511 solicitudes de viaje con fines de capacitación

Servicios de gestión de vehículos y de transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 2.314 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (1.206 vehículos ligeros de pasajeros, 313 vehículos de uso especial, 27 ambulancias, 292 vehículos blindados de transporte de tropas, 32 vehículos blindados y otros 444 vehículos especializados, remolques y accesorios), 2.462 vehículos de propiedad de los contingentes y 11 talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y traslados

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para los 23.600 efectivos del personal militar, civil y de policía que incluía actividades

No Se prestó apoyo a la tramitación de reclamaciones y derechos para una dotación media de 17.451 efectivos militares y de policía y 45 funcionarios proporcionados por los Gobiernos. El menor número de efectivos militares se debió a la reducción de la dotación máxima autorizada de observadores militares y oficiales de Estado Mayor y de personal de los contingentes. El menor número de funcionarios proporcionados por los Gobiernos se debió a la mayor tasa de vacantes para esa categoría de personal

Se prestó apoyo a la tramitación de 502 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 38 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 5.941 solicitudes de viaje con fines de capacitación. El menor número de solicitudes de viaje en la zona de la Misión y de viajes de capacitación se debió principalmente a la reducción de la dotación autorizada de personal uniformado. El mayor número de solicitudes de viaje fuera de la Misión se debió a la necesidad de realizar visitas previas al despliegue para el envío de batallones de despliegue rápido y a las visitas de evaluación de la policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas

2.457 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidos (1.286 vehículos ligeros de pasajeros, 333 vehículos de uso especial, 33 ambulancias, 292 vehículos blindados de transporte de tropas, 35 vehículos blindados y otros 478 vehículos especializados, remolques y accesorios)

2.462 Vehículos de propiedad de los contingentes estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidos

12 Talleres e instalaciones de reparación estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidos

Se prestaron servicios de transporte y traslados. El mayor número de vehículos se debió al apoyo brindado por la Misión al proceso electoral. El mayor número de emplazamientos se debió a la reapertura de una oficina sobre el terreno en Kananga debido a la crisis en la región de Kasái, lo que dio lugar a la organización de un taller en el emplazamiento

Sí Se aplicó un programa de conducta y disciplina para 19.445 efectivos del personal militar, civil y de policía, que incluyó actividades de

de capacitación, prevención y supervisión y recomendaciones sobre las medidas disciplinarias

capacitación, prevención y supervisión y recomendaciones sobre medidas disciplinarias. Además, se puso en marcha un mecanismo de vigilancia para hacer un seguimiento del personal recién llegado a la Misión. Por último, se elaboró y aplicó un plan de trabajo global que incluía una evaluación de los riesgos y el seguimiento de los movimientos del personal dentro de la Misión. En todos los casos registrados, se recomendó adoptar medidas correctivas

El menor número de efectivos se debió a la reducción de la dotación máxima autorizada de observadores militares y oficiales de Estado Mayor y de personal de los contingentes

Prestación de apoyo en la remisión de víctimas de la explotación y los abusos sexuales a servicios de asistencia médica, psicológica y letrada cuando se deban a casos de faltas de conducta

Si Se prestó apoyo en la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales a servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica en el lugar y el momento en que hubiera ocurrido la conducta indebida. Todas las víctimas relacionadas con denuncias con pruebas prima facie fueron remitidas al UNICEF y al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en un plazo de 24 a 72 horas a partir de la recepción de las denuncias. Se remitió a un total de 33 víctimas, incluidos 29 adultos y 4 menores, para que recibieran asistencia. La Misión también se ocupó de las deficiencias relacionadas con los servicios y prestó asistencia médica en lugares donde los asociados no estaban presentes, así como servicios de transporte, servicios prenatales y posnatales y otros relativos a las cuotas escolares. Además, se iniciaron 4 proyectos para ofrecer formación práctica a las víctimas, a saber, de costura, panadería, cría de ganado y cultivo de setas

Realización de una campaña de sensibilización de la comunidad dirigida a la población en situación de riesgo a través de 20 actividades de sensibilización y la difusión de materiales de divulgación para 5.000 miembros de las comunidades en situación de riesgo mediante las redes de denuncia de base comunitaria y los centros de coordinación designados en zonas aisladas

Se realizó una campaña de sensibilización de la comunidad dirigida a la población en situación de riesgo, a través de:

20 Actividades de sensibilización realizadas y difusión de materiales de divulgación para 5.000 miembros de las comunidades en situación de riesgo mediante las redes de denuncia de base comunitaria y la designación de centros de coordinación en zonas aisladas

Se pusieron en marcha actividades de divulgación y sensibilización sobre la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas mediante el uso del teatro, la música y la danza en más de 20 emplazamientos de la zona de la MONUSCO. Esas iniciativas se reforzaron con mensajes telefónicos y debates retransmitidos por radio y televisión. Además, se distribuyeron más de 5.000 materiales de divulgación y visualización entre los

Velar por que los mecanismos de denuncia de base comunitaria estén plenamente operacionales en 12 emplazamientos donde la Misión tiene una fuerte presencia y por que se realicen 62 visitas de evaluación sobre el terreno en 62 bases de operaciones de las compañías y oficinas sobre el terreno

Evaluar todos los casos denunciados de explotación y abusos sexuales y tramitar y documentar las pruebas *prima facie* según proceda

Puesta en práctica, conjuntamente con el UNICEF, el país anfitrión y los países que aportan contingentes, de un mecanismo para el seguimiento de la supervivencia de las víctimas de explotación y abusos sexuales en la República Democrática del Congo

VIH/sida

Funcionamiento y mantenimiento de 5 servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en relación con el VIH para todo el personal de la Misión

Organización de 20 sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida dirigidas a 300 funcionarios civiles de la Misión

Realización de 40 programas de sensibilización a gran escala dirigidos a 10.000 efectivos militares y de policía

miembros de la población local directamente y a través de las redes de denuncia de base comunitaria y los centros de coordinación encargados de la explotación y los abusos sexuales

La Misión se aseguró de que los mecanismos de denuncia de base comunitaria estuvieran plenamente operativos en 43 emplazamientos en los que la Misión tenía una fuerte presencia

- 37 Visitas de evaluación sobre el terreno realizadas en 37 bases de operaciones de las compañías y oficinas sobre el terreno

El mayor número de mecanismos de denuncia de base comunitaria se debió a que, en algunos emplazamientos, se estableció más de una red en función de la cantidad de vulnerabilidades y riesgos detectados

El menor número de visitas de evaluación sobre el terreno se debió a factores externos, como la situación de la seguridad y la facilidad de acceso a los emplazamientos, y a factores internos, como la reconfiguración del despliegue de la Fuerza

- Sí Se evaluaron todos los casos denunciados de explotación y abusos sexuales y se documentaron y procesaron todos los principios *prima facie*, según correspondiera

- Sí La MONUSCO, en estrecha colaboración con el UNICEF, el UNFPA y los asociados del país anfitrión, participó en debates sobre el establecimiento de mecanismos eficaces para el seguimiento de la supervivencia de las víctimas de explotación y abusos sexuales. Se preparó un protocolo de remisión junto con el UNICEF y el UNFPA, en virtud del cual se remite a las víctimas para que reciban el apoyo y la asistencia necesarios en un plazo de 24 a 72 horas desde la recepción de las denuncias

- 5 Servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en relación con el VIH estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidos para todo el personal de la Misión

- 27 Sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida organizadas para 301 funcionarios civiles de la Misión. El mayor número de sesiones y de personal civil se debió a los esfuerzos en curso para llegar a todos los civiles desplegados recientemente

- 158 Programas de sensibilización a gran escala organizados para 11.533 efectivos militares y agentes de policía. El mayor número de programas

Realización de 5 sesiones de repaso dirigidas a 500 efectivos militares; y 10 sesiones de capacitación entre pares impartidas en 10 emplazamientos de la Misión y dirigidas a 250 efectivos militares y agentes de policía

Organización de 2 cursos prácticos sobre servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios para 50 asesores sobre el VIH y 2 talleres de profilaxis después de la exposición para 50 encargados de supervisar la profilaxis después de la exposición

Realización de una campaña de promoción sobre servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario cada trimestre en distintos emplazamientos de la Misión; mantenimiento de 5 instalaciones estáticas funcionales destinadas a servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en la Misión; y realización de 30 misiones móviles de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en los batallones

Realización de 1 estudio de evaluación para determinar los efectos de las actividades previstas en el mandato de las secciones y orientar su ulterior aplicación

de sensibilización dirigidos al personal militar y de policía se debió a los esfuerzos en curso para llegar a todo el personal uniformado desplegado recientemente

- 17 Sesiones de repaso organizadas para 797 efectivos militares. El mayor número de sesiones de repaso y de personal militar se debió a la capacitación adicional impartida al personal militar desplegado en la Misión durante más de 10 meses
- 8 Sesiones de capacitación entre pares impartidas en 8 emplazamientos de la MONUSCO y dirigidas a 243 efectivos militares y agentes de policía. El menor número de sesiones de capacitación se debió a las restricciones de circulación en las zonas seleccionadas por motivos de seguridad
- 2 Talleres sobre asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales organizados para 49 asesores sobre el VIH. El menor número de asesores que recibieron capacitación en materia de VIH se debió a que uno de los invitados no participó
- 3 Talleres de profilaxis después de la exposición organizados para 71 encargados de supervisar la profilaxis después de la exposición. El mayor número de talleres y de encargados de la supervisión se debió a una solicitud del Departamento de Seguridad por el riesgo de que se produjeran actos de violencia relacionados con las elecciones
- Si Cada trimestre se realizó una campaña de promoción sobre servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en diferentes emplazamientos de la Misión
- 5 Instalaciones estáticas funcionales destinadas a servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios de la Misión fueron mantenidas
- 37 Misiones móviles de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios realizadas en los batallones. El mayor número de misiones móviles se debió a la solicitud del personal civil y de los contingentes de que se realizara más de una prueba de detección del VIH a los clientes, y a las numerosas iniciativas puestas en marcha para alcanzar los objetivos
- 1 Estudio de evaluación realizado para determinar los efectos de las actividades previstas en el mandato de las secciones y orientar su ulterior aplicación

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión

Servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto rango

Realización de 400 inspecciones de la seguridad domiciliaria para el personal (incluidas 75 en Entebbe)

Celebración de 700 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión (incluidos 200 efectivos en Entebbe)

Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico en prevención de incendios y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

Preparación y elaboración de 1.700 informes de investigación integral sobre accidentes de tráfico, robos y daños de bienes de la MONUSCO, allanamientos de morada, pérdidas y otros incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas

Realización de cursos de repaso para 25 funcionarios de la MONUSCO que trabajan como investigadores en 5 emplazamientos

Adiestramiento de 60 oficiales de seguridad internacionales de las Naciones Unidas sobre armas de fuego y tácticas defensivas y de 100 guardias de seguridad nacionales sobre “instrucciones y directrices de protección”, tácticas

Sí Se prestaron servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la MONUSCO

Sí Se prestaron servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la MONUSCO y los visitantes de alto nivel

460 Inspecciones de la seguridad domiciliaria realizadas para el personal (incluidas 77 en Entebbe)

El mayor número de inspecciones se debió principalmente a que más personal alquiló casas que requirieron inspecciones de la seguridad domiciliaria, ya fuera porque la casa nunca había sido alquilada por personal de la MONUSCO o porque se trataba de una vivienda de nueva construcción

590 Sesiones informativas celebradas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión (incluidos 170 efectivos en Entebbe). El menor número de sesiones celebradas se debió principalmente al menor número de personal nuevo en la Misión

Sí Se ofreció orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

1.292 Investigaciones integrales llevadas a cabo, así como informes preparados sobre accidentes de tráfico, robos y daños de bienes de la MONUSCO, allanamientos de morada, pérdidas y otros incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas

El menor número se debió principalmente a que las investigaciones se centraron sobre todo en el robo de combustible, problema particularmente frecuente en el período que abarca el informe. Esas investigaciones son complejas y requieren mucho tiempo

No No se impartieron cursos de repaso al personal de la MONUSCO, ya que la Sección de Seguridad tenía otras prioridades, como las investigaciones sobre el robo de combustible

No No se impartió adiestramiento sobre “instrucciones y directrices de protección”, tácticas defensivas y otras cuestiones conexas para asegurar la prestación continua de servicios de seguridad profesionales

defensivas y otras cuestiones conexas para asegurar la prestación continua de servicios de seguridad profesionales	35	Oficiales de seguridad internacionales de las Naciones Unidas adiestrados sobre armas de fuego y tácticas defensivas El menor número de oficiales de seguridad de las Naciones Unidas capacitados se debió a que se priorizó la capacitación sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno
Realización de actividades de capacitación para 200 funcionarios de las Naciones Unidas sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno	1.440	Funcionarios de las Naciones Unidas recibieron capacitación sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno. El número del personal capacitado fue mayor, ya que se trata de un requisito obligatorio para la mayor parte de la República Democrática del Congo
Capacitación de 20 oficiales de seguridad de contratación internacional en relación con el programa de certificación de la seguridad	No	No se brindó capacitación en relación con el programa de certificación de la seguridad debido a la falta de instructores
Capacitación de 10 oficiales de seguridad de contratación internacional respecto al uso de los botiquines de socorrismo	No	No se brindó capacitación sobre el uso de los botiquines de socorrismo debido a la falta de instructores
Preparación de 22 documentos de gestión de los riesgos de seguridad	22	Documentos de gestión de los riesgos para la seguridad preparados
Preparación de 18 comunicados de seguridad sobre los desplazamientos en la región	18	Comunicados de alertas de seguridad para viajeros en la región preparados
Actualización de los sistemas de geolocalización en todas las instalaciones de las Naciones Unidas e incorporación de los datos en el sitio web de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas	Sí	Se actualizaron los sistemas de geolocalización en todas las instalaciones de las Naciones Unidas y se incorporaron al sitio web de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas
Actualización diaria de la base de datos de la intranet para el personal de la Misión	Sí	La base de datos de la intranet para el personal de la Misión se actualizó diariamente

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018)

Categoría	Fondos asignados ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	26 964,5	22 310,3	4 654,2	17,3
Contingentes militares	485 619,0	487 536,3	(1 917,3)	(0,4)
Policía de las Naciones Unidas	19 974,7	20 347,8	(373,1)	(1,9)
Unidades de policía constituidas	31 537,2	32 509,7	(972,5)	(3,1)
Subtotal	564 095,4	562 704,1	1 391,3	0,2
Personal civil				
Personal de contratación internacional	148 537,7	153 239,6	(4 701,9)	(3,2)
Personal de contratación nacional	98 039,0	111 189,3	(13 150,3)	(13,4)
Voluntarios de las Naciones Unidas	20 553,7	21 443,2	(889,5)	(4,3)
Personal temporario general	3 158,9	3 370,1	(211,2)	(6,7)
Personal proporcionado por los Gobiernos	2 863,1	2 366,2	496,9	17,4
Subtotal	273 152,4	291 608,4	(18 456,0)	(6,8)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores	637,0	1 071,8	(434,8)	(68,3)
Viajes oficiales	4 736,1	5 538,6	(802,5)	(16,9)
Instalaciones e infraestructura	55 495,6	51 235,7	4 259,9	7,7
Transporte terrestre	20 932,9	17 930,0	3 002,9	14,3
Operaciones aéreas	175 860,8	163 463,3	12 397,5	7,0
Operaciones marítimas	28,8	750,3	(721,5)	(2 505,2)
Comunicaciones	20 711,3	21 894,3	(1 183,0)	(5,7)
Tecnología de la información	15 270,3	13 739,5	1 530,8	10,0
Gastos médicos	3 466,4	3 872,0	(405,6)	(11,7)
Equipo especial	—	—	—	—
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	53 383,8	53 940,8	(557,0)	(1,0)
Proyectos de efecto rápido	2 000,0	1 489,7	510,3	25,5
Subtotal	352 523,0	334 926,0	17 597,0	5,0
Recursos necesarios en cifras brutas	1 189 770,8	1 189 238,5	532,3	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	29 050,7	31 001,2	(1 950,5)	(6,7)
Recursos necesarios en cifras netas	1 160 720,1	1 158 237,3	2 482,8	0,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	1 189 770,8	1 189 238,5	532,3	0,0

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 1.141.848.100 dólares en cifras brutas (1.112.997.600 dólares en cifras netas), y los recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos a fin de prestar apoyo para el proceso electoral y la protección de los civiles y el personal de mantenimiento de la paz hasta el 30 de junio de 2018, que ascienden a 47.922.700 dólares en cifras brutas.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

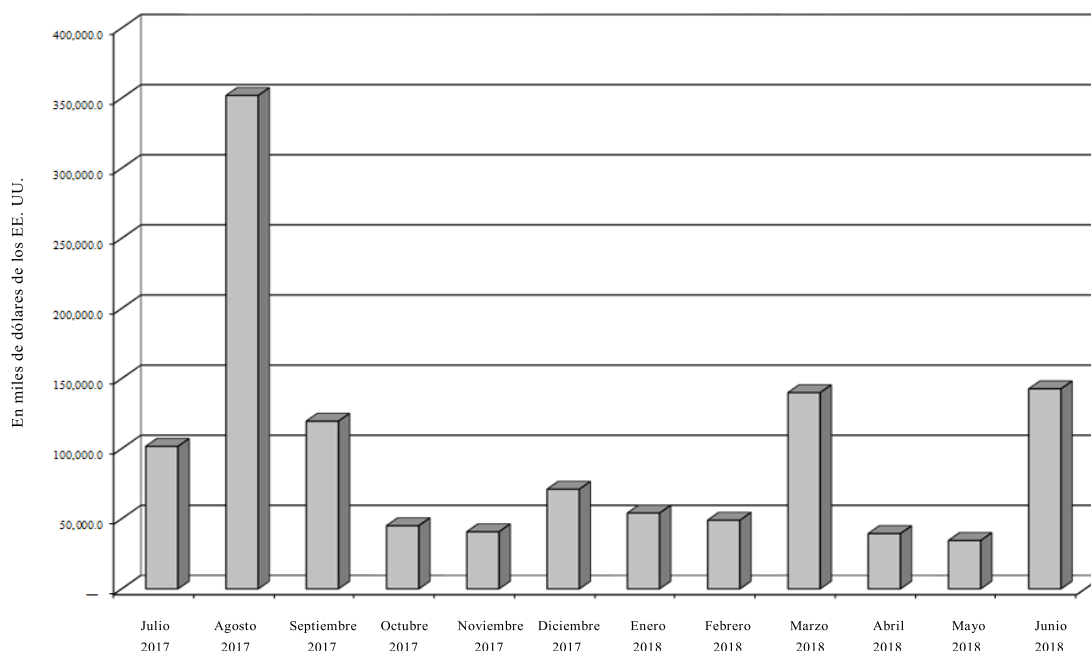
Grupo	Fondos asignados			
	Distribución original	Recursos adicionales ^a	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	561 017,6	3 077,8	(1 378,1)	562 717,3
II. Personal civil	270 173,6	2 978,8	18 455,2	291 607,6
III. Gastos operacionales	310 656,9	41 866,1	(17 077,1)	335 445,9
Total	1 141 848,1	47 922,7	–	1 189 770,8
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido				1,6

^a Refleja los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.

64. Durante el período que abarca el informe, se redistribuyeron fondos al grupo II, personal civil, para hacer frente al aumento de las necesidades derivado de la menor tasa de vacantes media real del personal de contratación internacional, unos gastos comunes de personal mayores que las estimaciones presupuestarias para el personal internacional y nacional, y unas contribuciones del personal y unos sueldos medios superiores a los presupuestados para el personal de contratación nacional.

65. La redistribución del grupo I, personal militar y de policía, fue posible porque la tasa de vacantes media real de los observadores militares fue mayor. La redistribución del grupo III, gastos operacionales, fue posible gracias a una reducción de la flota aérea y las horas de vuelo de acuerdo con lo previsto en la iniciativa del Secretario General para aumentar la eficiencia y la eficacia de las operaciones aéreas y la adquisición de menos equipos.

C. Patrón de gastos mensuales



66. El aumento del gasto en julio y septiembre de 2017 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en relación con las prestaciones diarias y de descanso de los efectivos y las unidades de policía constituidas; los contratos llave en mano de combustible y raciones; el alquiler de locales; los contratos mercantiles y las cartas de asistencia para la flota aérea de la Misión; el contrato del sistema aéreo no tripulado; y el contrato con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

67. El aumento del gasto en agosto de 2017 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en relación con el costo de la rotación de las tropas y las unidades de policía constituidas y el reembolso de los costos estándar de las tropas y las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes conexo para el ejercicio 2017/18.

68. El aumento del gasto en marzo de 2018 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en relación con el reembolso pendiente de los costos estándar de las tropas y las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes conexo.

69. El aumento del gasto en junio de 2018 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en relación con la flota aérea de la Misión después de que la Asamblea General aprobara una autorización para contraer compromisos de gastos.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	3 927,4
Otros ingresos/ingresos varios	1 246,8
Contribuciones voluntarias en efectivo	—
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	—
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	7 256,3
Total	12 430,5

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	69 366,6
Unidades de policía constituidas	5 965,8
Subtotal	75 332,4
Autonomía logística	
Contingentes militares	72 931,7
Unidades de policía constituidas	3 847,6
Subtotal	76 779,3
Total	152 111,7

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,8	1 de julio de 2017	30 de junio de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2017	30 de junio de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,7	1 de julio de 2017	30 de junio de 2017
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0-3,5		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	23 418,3
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—
Total	23 418,3

^a Representa el valor de arrendamiento de los terrenos y los edificios, las tasas aeroportuarias y los derechos de aterrizaje, las tasas por utilización de frecuencias de radio y la matriculación de vehículos.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	4.654,2	17,3 %

70. La diferencia se debió sobre todo a que el gasto en concepto de dietas por misión fue menor, ya que la tasa de vacantes real fue del 51,5 %, es decir, superior a la del 38 % que se había aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(1.917,3)	(0,4 %)

71. La diferencia se debió principalmente: a) a que la tasa de vacantes media real fue del 2,6 %, es decir, inferior a la tasa de vacantes aprobada del 4,1 %; b) a que disminuyeron las deducciones reales por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 67/261 de la Asamblea General; c) a que, de media, se desplegó a un mayor número de oficiales de Estado Mayor (191) frente al presupuestado (119), con el consiguiente aumento de los pagos en concepto de dietas por misión; d) a que la reconfiguración de las unidades militares sobre el terreno, en particular el envío de batallones de despliegue rápido, dio lugar a un aumento de las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes; e) a que

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de, al menos, el 5 % o 100.000 dólares.

hubo demoras en la repatriación del equipo de propiedad de los contingentes; y f) a que hubo más solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad como consecuencia del ataque contra el personal de mantenimiento de la paz en Semuliki el 7 de diciembre de 2017.

72. El aumento general de las necesidades se compensó en parte, por un lado, con la disminución de los gastos de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, que se debió a: a) el aplazamiento hasta el ejercicio 2018/19 del envío de un batallón de despliegue rápido, la rotación de un batallón de infantería y la repatriación de un batallón de infantería; b) la rotación inversa de los contingentes cuando resultó más eficaz en función de los costos; c) la mayor utilización de las aeronaves fletadas a largo plazo, que ha dado lugar a menos gastos de emplazamiento y de retiro; y d) un menor costo del transporte por pasajero; y, por otro, con la disminución del costo de las raciones, que se debió a: a) unos menores costos efectivos de transporte; b) las demoras en la finalización del nuevo contrato, lo que dio lugar al pago de tarifas de movilización durante el ejercicio 2018/19; y c) unos menores gastos efectivos de almacenamiento después de que disminuyeran los pagos a los proveedores por desempeño deficiente.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(373,1)	(1,9 %)

73. La diferencia se debió principalmente a que el componente de alojamiento de las dietas por misión que sigue siendo pagadero durante los viajes se contabilizó en esta partida presupuestaria.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	(972,5)	(3,1 %)

74. La diferencia se debió principalmente: a) a que el costo del equipo de propiedad de los contingentes fue superior al presupuestado para una unidad de policía constituida que suscribió el memorando de entendimiento después de haberse finalizado el presupuesto; b) a que el factor por estado inservible para el equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado fue menor; c) a que disminuyeron las deducciones reales por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de las unidades de policía constituidas, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [67/261](#) de la Asamblea General; y d) a que la tasa de vacantes real fue del 0,4 %, es decir, inferior a la tasa de vacantes aprobada del 1 %.

75. El aumento general de las necesidades se compensó en parte con la disminución de los gastos de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, que se debió a: a) el aplazamiento hasta el ejercicio 2018/19 de la rotación de una unidad de policía constituida; b) la rotación inversa de los contingentes cuando resultó más eficaz en función de los costos; c) la mayor utilización de las aeronaves fletadas a largo plazo, que ha dado lugar a menos gastos de emplazamiento y de retiro; y d) un menor costo del transporte por pasajero.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	(4.701,9)	(3,2 %)

76. La diferencia se debió principalmente a que los gastos comunes de personal fueron mayores que las estimaciones presupuestarias y a que la tasa de vacantes media real fue del 15 %, es decir, inferior a la tasa de vacantes aprobada del 18 %.

77. El aumento de las necesidades se compensó en parte con una tasa media de ajuste por lugar de destino del 41,9 %, es decir, inferior a la tasa presupuestada del 52,1 %.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación nacional	(13.150,3)	(13,4 %)

78. La diferencia se debió principalmente a que los gastos comunes de personal fueron mayores que las estimaciones presupuestadas y a que las necesidades presupuestadas en concepto de sueldos y contribuciones del personal se basaron en los sueldos y las contribuciones del personal de la categoría G-4, escalón 8, y NO-B, escalón 7, cuando el promedio real de los sueldos y las contribuciones del personal en la Misión correspondía a la categoría G-4, escalón 10, y NO-B, escalón 10.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(889,5)	(4,3 %)

79. La diferencia se debió principalmente a que no se presupuestaron las necesidades para seguridad domiciliaria. Los Voluntarios de las Naciones Unidas tienen derecho a que se les reembolse el 100 % de los gastos de seguridad domiciliaria hasta un máximo de 1.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(211,2)	(6,7 %)

80. La diferencia se debió principalmente a los gastos asignados a la MONUSCO para la contratación de personal temporario general en relación con las actividades de apoyo para la Ampliación 2 de Umoja, la retirada de Galileo, el proyecto de la gestión de la cadena de suministro y otros proyectos intersectoriales, y se compensó en parte con la contabilización de algunos gastos relacionados con los sueldos y las contribuciones del personal temporario general en la partida de sueldos y contribuciones del personal para el personal de contratación internacional.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	496,9	17,4 %

81. La diferencia se debió principalmente a que algunos cargos relacionados con las dietas por misión para el personal proporcionado por los Gobiernos se contabilizaron en la partida de dietas por misión para la policía de las Naciones Unidas y a que hubo menos viajes de los presupuestados, ya que se prorrogó el período de servicio de 15 miembros del personal, cuya repatriación estaba prevista en el ejercicio presupuestario 2017/18.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	(434,8)	(68,3 %)

82. La diferencia se debió principalmente a las necesidades adicionales para que un consultor ambiental supervisara proyectos de construcción sostenible relacionados con el agua y el saneamiento y elaborara directrices para el diseño y la ejecución de infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento; para que un consultor de infraestructuras se encargara del proyecto, el diseño, el análisis, la ejecución y la supervisión de proyectos de construcción en la base logística de Entebbe; para que un

consultor trabajara en la consolidación de los emplazamientos de Kinshasa; y para que se prepararan 25 mapas de contorno.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(802,5)	(16,9 %)

83. La diferencia se debió principalmente, por un lado, a que no se presupuestaron las necesidades de viaje para la investigación especial del ataque contra el personal de mantenimiento de la paz en Semuliki; la reunión de información *a posteriori* del Representante Especial del Secretario General saliente; los viajes de asignación provisional para cumplir funciones esenciales; los viajes previos al despliegue a países que aportan contingentes y fuerzas de policía; y el transporte y la escolta de restos humanos; y, por otro, a que se incrementó la cuantía de las dietas abonadas a los conductores que transportaban bienes desde la base logística de Entebbe hasta diversos lugares de la República Democrática del Congo por el aumento del transporte de mercancías por carretera.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	4.259,9	7,7 %

84. La diferencia se debió principalmente a los retrasos en las iniciativas para prolongar la vida útil de las plantas de tratamiento de agua mediante su mantenimiento y los retrasos en el proceso de licitación para adjudicar el contrato de preparación y construcción de un vertedero en Goma, como consecuencia de las demoras para seleccionar una ubicación adecuada que cumpliera las normas ambientales de las Naciones Unidas.

85. La disminución general de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades para servicios de seguridad, debido al incremento del número de guardias dadas las condiciones de seguridad; el aumento de las necesidades para servicios de mantenimiento, como consecuencia de la mejora del sistema eléctrico para que las oficinas de la MONUSCO tuvieran conexión a la red local de suministro eléctrico en Kalemie, Lubumbashi y Goma, y las necesidades adicionales para servicios de limpieza destinados a las nuevas oficinas de Bukavu y Kinshasa; y el aumento de las necesidades en concepto de alquiler de locales, debido principalmente a la prórroga del contrato de alquiler del edificio del hospital de nivel III en Goma, ya que las nuevas instalaciones hospitalarias no se finalizaron a tiempo, y al alquiler de nuevos locales en Kinshasa para una unidad de policía constituida que se trasladó desde Goma y de una base de operaciones de una compañía que se trasladó desde Bukavu.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	3.002,9	14,3 %

86. La diferencia se debió principalmente a que se liquidó una reclamación presentada por un proveedor de servicios y suministros de combustible que se había presupuestado en la partida de transporte terrestre, pero que se había contabilizado en la de operaciones aéreas; a que se recibieron 44 vehículos con tracción en las cuatro ruedas y 1 camión de bomberos, procedentes ambos de las misiones en proceso de cierre; y a que el costo de los vehículos fue menor de lo previsto.

87. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el mayor consumo de combustible, ya que el número de vehículos en funcionamiento fue superior al previsto y al hecho de que el precio medio real del combustible, de 0,91 dólares por litro, fue superior al presupuestado, de 0,81 dólares por litro.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	12.397,5	7,0 %

88. La diferencia se debió principalmente: a) a que el número de horas de vuelo fue menor, debido a la revisión del calendario de vuelos regulares en consonancia con la iniciativa del Secretario General para aumentar la eficiencia y eficacia de las operaciones aéreas de las misiones de mantenimiento de la paz, lo cual redujo las necesidades de alquiler y operaciones, así como de combustible para motores a reacción; b) a que no se enviaron aeronaves previamente para la preparación de las elecciones, ya que no hubo ninguna solicitud de la Comisión Electoral Nacional Independiente; c) a que un avión An-26 no estuvo disponible de mediados de agosto de 2017 a mayo de 2018; d) a que un avión Puma no estuvo disponible durante ocho meses después de un accidente; e) a que se reemplazaron dos aviones SAAB-340B por dos aviones DHC-8, cuyo costo por hora de vuelo era menor y cuya capacidad era mayor; y f) a que se redujo la flota en consonancia con la iniciativa del Secretario General, lo que dejó libres de manera anticipada un avión L-382 compartido con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, un avión CRJ-200 compartido con las misiones regionales y un avión B-1900, e hizo que no se adquirieran dos helicópteros MI-8MT, dando lugar a una reducción de las necesidades de alquiler y operaciones, las tasas de aterrizaje, las dietas de las tripulaciones y el seguro de responsabilidad civil.

89. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades en concepto de gasolina, aceite y lubricantes, debido al pago de una reclamación presentada por un proveedor de servicios y suministro de combustible que se había presupuestado en la partida de transporte terrestre y al hecho de que el precio medio real ponderado del combustible, de 0,86 dólares por litro, fue superior al presupuestado, de 0,76 dólares por litro, y al aumento de las necesidades correspondientes a los servicios, debido al mayor costo del sistema aéreo no tripulado.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(721,5)	(2.505,2 %)

90. La diferencia se debió principalmente a la adquisición no presupuestada de contenedores marítimos para transportar instalaciones prefabricadas, material de fortificación de campaña, generadores, plantas de tratamiento y de purificación de agua, y equipo de otro tipo.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	(1.183,0)	(5,7 %)

91. La diferencia se debió principalmente al aumento de las necesidades para comunicaciones comerciales, debido a: a) los recursos adicionales para aumentar el ancho de banda de latencia baja en apoyo de la ampliación de Umoja; b) el apoyo prestado a las actividades electorales; c) el refuerzo de la presencia de la Misión en Kananga; d) el apoyo prestado a la respuesta al ébola en Mbandaka; e) la prestación de servicios de Internet a las tropas en Semuliki; y f) los servicios de información pública para la impresión de materiales, tales como carteles, programas, folletos y pasquines para dos campañas, una campaña de concienciación dirigida a la población

local de la República Democrática del Congo sobre el mandato de la MONUSCO; y una campaña de seguridad vial.

92. El aumento general de las necesidades se compensó en parte, por un lado, con la disminución de las necesidades de piezas de repuesto, dado que los equipos básicos de la infraestructura de comunicaciones se sustituyeron y modernizaron en los ejercicios 2015/16 y 2016/17, y, por otro, con la imputación con cargo a la “adquisición de suministros de ingeniería” y la “adquisición de equipo eléctrico”, dentro de “instalaciones e infraestructura”, de los gastos relacionados con algunas piezas de repuesto y bienes fungibles presupuestados en esta partida, como baterías, cables, cableado y accesorios.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	1.530,8	10,0 %

93. La diferencia se debió, sobre todo, a la decisión de sustituir únicamente el equipo de tecnología de la información esencial que se había quedado obsoleto conforme a un examen de la infraestructura de tecnología de la información de la Misión.

94. La disminución general de las necesidades se compensó en parte, por un lado, con el aumento de las necesidades para servicios de tecnología de la información, debido a los gastos asignados a la MONUSCO para la puesta en marcha de distintas funcionalidades relacionadas con la Ampliación 2 de Umoja, tales como el proyecto de gestión de la cadena de suministro, y para la contratación de expertos en la materia encargados de impartir capacitación, dar apoyo a la producción y prestar asistencia en la gestión de diversos proyectos y la conversión de los datos maestros para implantar las futuras funcionalidades de gestión de la cadena de suministro; y, por otro, con un aumento del costo de los servicios y el apoyo centralizados.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	(405,6)	(11,7 %)

95. La diferencia se debió principalmente a las evacuaciones médicas para el tratamiento del personal de mantenimiento de la paz que resultó herido en una explosión en una base militar, el reemplazo de monitores y respiradores portátiles para el equipo de evacuación médica por vía aérea y la adquisición de equipo para morgues, compresores de aire respirable y equipo de otro tipo para responder al brote de ébola.

96. El aumento general de las necesidades se compensó en parte con la disminución de las necesidades de suministros, ya que se recibieron suministros médicos de la misión en proceso de cierre en Liberia.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(557,0)	(1,0 %)

97. La diferencia se debió principalmente a la adquisición de raciones alimentarias para el programa de desarme, desmovilización y reintegración y a la renovación del acuerdo financiero con contratistas particulares para la prestación de diversos servicios, como los de interpretación y construcción, ya que la licitación para subcontratar esas necesidades a contratistas comerciales a un menor costo no se concluyó durante el ejercicio económico.

98. El aumento general de las necesidades se compensó en parte con las menores necesidades de flete, ya que hubo menos adquisiciones y una reducción de los cargos bancarios a raíz de las negociaciones entre las Naciones Unidas y el banco.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	510,3	25,5 %

99. La diferencia se debió principalmente a la reducción del monto asignado a cada proyecto y la disminución del número de proyectos, ya que la Misión procuró dar prioridad a proyectos que obtuvieran resultados mensurables y pudieran aplicarse durante el ejercicio presupuestario.

V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

100. Desde que la Asamblea General aprobó el presupuesto de la MONUSCO para el ejercicio 2017/18 en su resolución [71/301](#), varios de los parámetros de gastos e hipótesis que lo justificaban han cambiado sustancialmente.

101. El Secretario General, en una nota a la Asamblea General sobre las disposiciones para financiar la MONUSCO en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 ([A/72/778](#)), solicitó fondos adicionales para que la Misión pudiera seguir ejecutando su mandato por un monto de 47.922.700 dólares, debido a: a) el apoyo prestado por la Misión a la actualización del censo y el proceso electoral; b) la necesidad de apoyar la protección de los civiles y el personal de mantenimiento de la paz; c) una reclamación presentada ante las Naciones Unidas por un proveedor; y d) la necesidad de repatriar tres helicópteros de ataque.

102. La Asamblea General, en su resolución [72/293](#), autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto total no superior a 47.922.700 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, además de la suma consignada anteriormente de 1.141.848.100 dólares para el mismo período con arreglo a lo dispuesto en su resolución [71/301](#).

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018)

<i>Categoría</i>	<i>Autorización para contraer compromisos de gastos</i>	<i>Gasto</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)=(1)-(2)</i>	<i>(4)=(3)÷(1)</i>
Contingentes militares	3 077,8	—	3 077,8	100,0
Subtotal	3 077,8	—	3 077,8	100,0
Personal civil				
Voluntarios de las Naciones Unidas	548,1	548,1	—	—
Personal temporario general	2 430,7	2 430,7	—	—
Subtotal	2 978,8	2 978,8	—	—
Gastos operacionales				
Instalaciones e infraestructura	3 000,0	3 813,6	(813,6)	(27,1)
Transporte terrestre	4 120,7	—	4 120,7	100,0
Operaciones aéreas	32 614,0	37 867,6	(5 253,6)	(16,1)

Categoría	Autorización para contraer compromisos de gastos (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Gastos médicos	1 200,0	1 799	(599,0)	(49,9)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	931,4	931,4	–	–
Subtotal	41 866,1	44 411,6	(2 545,5)	(6,1)
Recursos necesarios en cifras brutas	47 922,7	47 390,4	532,3	1,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	200,2	200,2	–	–
Recursos necesarios en cifras netas	47 722,5	47 190,2	532,3	1,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	47 922,7	47 390,4	532,3	1,1

Personal militar y de policía

103. Aunque en la solicitud de fondos adicionales se contemplaban las necesidades para gastos de flete relacionados con la repatriación prevista de tres helicópteros de ataque, se tomó la decisión administrativa de mantener dichos helicópteros dadas las necesidades operacionales. Debido a las negociaciones en curso con el país que aporta contingentes, en el ejercicio 2017/18 no se envió a una unidad de análisis de amenazas mediante geolocalización que hubiera ayudado a la Misión a disponer de información suficiente para actuar en su lucha contra los grupos armados.

Personal civil

104. Se utilizaron todos los recursos previstos en concepto de personal civil relacionados con el envío de funcionarios encargados de prestar apoyo en el proceso electoral.

Gastos operacionales

105. Como se había previsto originalmente, se mejoró y reforzó la seguridad para responder a las amenazas contra el personal de mantenimiento de la paz y garantizar la protección de los civiles. Con el deterioro de las condiciones de seguridad, fue necesario contratar a más guardias y adquirir más materiales de construcción para ayudar con la reforma de la infraestructura táctica. Además, a fin de apoyar su lucha contra los grupos armados, la Misión desplegó cuatro helicópteros Mi-24, en lugar de las dos aeronaves previstas.

106. Con respecto al apoyo prestado por la Misión al proceso electoral, se liquidaron las solicitudes relacionadas con 14 helicópteros disponibles con arreglo a una carta de asignación y utilizados en apoyo de la actualización del registro de votantes. Sin embargo, como el Gobierno de la República Democrática del Congo no pidió que se le siguiera prestando apoyo para el proceso electoral, no se enviaron las dos aeronaves C-130 cuya contratación se había previsto para dar inicio al traslado del equipo necesario para el proceso electoral y no se suministró combustible para ningún medio de transporte terrestre relacionado con el apoyo a la inscripción de votantes en la región de Kasai.

107. Los gastos en concepto de operaciones aéreas también reflejaron el pago de una solicitud a un proveedor en relación con un contrato de suministro de combustible y servicios para el que se consignaron créditos en la partida de transporte terrestre en la solicitud de financiación adicional.

108. Los gastos médicos fueron superiores a lo previsto debido a los gastos para la evacuación médica y el tratamiento de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz heridos en una explosión en una base militar.

109. Se utilizaron todos los recursos para suministros, servicios y equipo de otro tipo.

110. En general, durante el período sobre el que se informa, se utilizaron en su totalidad 47.390.400 dólares del monto aprobado en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, sin prorratio. Dado que se utilizaron todos los recursos aprobados en virtud de la resolución 71/301 de la Asamblea General para el mantenimiento de la Misión (1.141.848.100 dólares), los Estados Miembros deberán consignar un monto de 47.390.400 dólares.

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

111. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo son las siguientes:

a) Reducir en 532.300 dólares la autorización para contraer compromisos de gastos de importe máximo de 47.922.700 dólares aprobada en la resolución 72/293 de la Asamblea General para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, con lo que la suma resultante sería de 47.390.400 dólares y los recursos totales aprobados para el mantenimiento y el funcionamiento de la Misión en el período ascenderían a 1.189.238.500 dólares en cifras brutas, monto que equivale a los gastos efectuados por la Misión en el mismo período;

b) Consignar y prorratear la suma de 47.390.400 dólares, es decir, la autorización para contraer compromisos de gastos reducida a que se hace referencia en el párrafo a), para el mantenimiento y el funcionamiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018;

c) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2018, que ascienden a 12.430.500 dólares, procedentes de inversiones (3.927.400 dólares), otros ingresos e ingresos varios (1.246.800 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (7.256.300 dólares).

VII. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General en su resolución

(A/72/789/Add.11)

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación

La Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que proporcione información detallada sobre los gastos efectivos en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la MONUSCO para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 sobre los gastos reales efectuados en relación con la suma adicional de 47.922.700 dólares para el mantenimiento de la MONUSCO en el período (párr. 6)

En la sección V del presente documento se informa de los gastos reales efectuados en relación con la suma adicional de 47.922.700 dólares para el mantenimiento de la Misión en el período 2017/18.